

# DEPORTE

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2022





# DEPORTE





## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>2. ÁREA DE PROMOCIÓN SOCIAL</b>	<b>3</b>
<b>3. MUNICIPIO DE AVILÉS</b>	<b>6</b>
<b>4. FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL</b>	<b>8</b>
<b>5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS: PROGRAMAS, PROYECTOS, ACTUACIONES</b>	<b>12</b>
<b>5. 1. LÍNEA 1. PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA</b>	
<b>PARA TODAS LAS PERSONAS</b>	<b>12</b>
5.1.1. SITE DEPORTIVO	12
5.1.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEPORTIVAS	13
5.1.3. JUEGOS DEPORTIVOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	13
5.1.4. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	15
5.1.5. DEPORTE INCLUSIVO	18
5.1.6. EXENCIONES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	20
<b>5. 2. LÍNEA 2. APOYO AL TEJIDO ASOCIATIVO DEPORTIVO Y COLABORACIÓN CON ENTIDADES</b>	<b>20</b>
5.2.1. TEJIDO ASOCIATIVO DEPORTIVO	20
5.2.2. USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES Y BONIFICACIONES	24
5.2.3. SUBVENCIONES	25
5.2.4. CESIÓN DE USO DE LOCALES (CASA DEL DEPORTE)	28
5.2.5. FUNDAVI	28
5.2.6. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES	34
<b>5. 3. LÍNEA 3. INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS MUNICIPALES Y USOS</b>	<b>31</b>
5.3.1. INSTALACIONES MUNICIPALES DEPORTIVAS Y USOS	31
5.3.2. EDIFICIO FUERO	35
<b>5. 4. LÍNEA 4. PLAN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS</b>	<b>37</b>
5.4.1. ACTUACIONES MANTENIMIENTO BÁSICO Y ESPECIALIZADO	37
5.4.2. OBRAS E INVERSIONES	38
<b>5. 5. LÍNEA 5. SERVICIO DE MEDICINA DEPORTIVA</b>	<b>40</b>
5.5.1. PRESTACIONES MÉDICAS	40
5.5.2. UNIDAD REGIONAL DE MEDICINA DEPORTIVA (U.R.M.D)	41
5.5.3. DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN	42
<b>5. 6. LÍNEA 6. PROMOCIÓN DE LA CIUDAD A TRAVÉS DEL DEPORTE</b>	<b>47</b>
5.6.1. EVENTOS DEPORTIVOS. PROGRAMACIÓN ANUAL	47
5.6.2. COMPETICIONES DEPORTIVAS NACIONALES LIGAS DE EQUIPOS	50
5.6.3. RECONOCIMIENTOS, BUENAS PRÁCTICAS Y PREMIOS TIEMPO DE DEPORTE	51
5.6.4. LIBRO DE HONOR DEL DEPORTE	52
<b>6. FICHA RESUMEN PLANIFICACIÓN</b>	<b>54</b>
<b>7. TABLA SEGUIMIENTO INDICADORES</b>	<b>56</b>
<b>8. FICHA DE CONTACTO</b>	<b>61</b>



## 1. INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Avilés tiene un largo recorrido en la apuesta por el bienestar social de su población, de trabajo compartido entre la ciudadanía, su representación política, los servicios municipales y las entidades y agentes sociales del territorio. La Agenda Social Renovada para Europa señala que en una realidad de continuas transformaciones *«las políticas sociales deben mantener el ritmo de estas realidades cambiantes: deben ser flexibles y dar respuestas a los cambios. Es preciso que todos los niveles de gobernanza afronten este desafío»*. Las medidas sociales *«deben adoptarse en el nivel más cercano posible al ciudadano»*, deben *«renovarse los medios»* para alcanzar los nuevos retos y desafíos, para ello es necesario *«centrarse en potenciar el papel de las personas y permitirles aprovechar todo su potencial»*<sup>1</sup>.

Con este planteamiento venimos trabajando en el desarrollo y afianzamiento de un modelo de bienestar y cohesión social que pretende asegurar el derecho de las personas a vivir dignamente a lo largo del ciclo vital y a desarrollarse en los distintos ámbitos de la vida. Un modelo compartido por todos los servicios y/o programas del Área de Promoción Social (en adelante el Área), que nos ayuda a determinar qué tenemos que hacer y cómo hacerlo de manera coherente. Nuestras políticas sociales articuladas organizativamente a través del Área están orientadas a establecer alianzas entre administración pública y sociedad civil, con una mirada a medio y largo plazo que permite el desarrollo de estructuras preventivas y de promoción del bienestar como objetivo construido y compartido desde todos los ámbitos.

En esta memoria se describe el modelo organizativo y principios generales compartidos por todos los servicios del Área y se da cuenta de las actuaciones desarrolladas durante el ejercicio 2022 promovidas específicamente por el servicio en torno a las Líneas Estratégicas en las que trabaja. Cada actuación, en formato ficha, contiene la descripción de la actividad, objetivos, población destinataria e indicadores de seguimiento. Se incluye también una ficha resumen de la planificación de cada servicio y una tabla de seguimiento de indicadores.

Todo ello responde a un doble objetivo: uno de carácter interno, poniendo a disposición de la organización, del personal técnico y político un documento que sirva de referencia para realizar el seguimiento y evaluación de la actividad que se desarrolla; y otro, no menos importante, de carácter público, que pretende contribuir a reforzar el derecho de la ciudadanía a acceder a la información sobre las actividades públicas.

.....  
<sup>1</sup> Agenda Social Renovada. Oportunidades, acceso y solidaridad en la Europa del siglo XXI.

## 2. ÁREA DE PROMOCIÓN SOCIAL

Las políticas para el bienestar y cohesión social municipales tienen como objetivo fundamental promover una mayor calidad de vida, integración social y generación de oportunidades para que todas las personas puedan desarrollar sus proyectos de vida y ejercer una ciudadanía activa en las mejores condiciones.

El Área de Promoción Social es la estructura organizativa del Ayuntamiento de Avilés desde donde los servicios que lo componen planifican y coordinan las políticas de bienestar y cohesión social. Con un planteamiento de abordaje integral y metodología de trabajo transversal el Área aglutina en la actualidad las políticas del ámbito de los servicios sociales, ciudad saludable, consumo, vivienda, educación, juventud, deporte y participación ciudadana y cooperación, trabajando estrechamente con los servicios de formación y empleo e igualdad y coordinándose con el resto de áreas municipales, administraciones y agentes sociales para desarrollar una política social responsable y coherente en el ámbito de sus competencias.

Se parte de un modelo de bienestar y cohesión social que trata de asegurar el derecho de las personas a vivir dignamente a lo largo del ciclo vital y a desarrollarse en los distintos ámbitos de la vida.

### MISIÓN

- ☑ **Asegurar el bienestar de todos sus miembros**, incluyendo el **acceso equitativo** a los recursos, el **respeto** por la dignidad humana, la **diversidad**, la **autonomía** personal y colectiva, la **participación responsable** y la **reducción al mínimo de las disparidades sociales y económicas** con el objetivo de **minimizar las diferencias** y **evitar la polarización** (Consejo de Europa).

### VISIÓN

- ☑ Situar a las personas en el centro de nuestras políticas. La atención **centrada en las personas** exige que seamos los servicios públicos quienes adaptemos nuestra organización y procesos a sus necesidades y mantengamos una visión integral y coherente de esas personas para las que trabajamos.
- ☑ El bienestar social de las personas como **derecho de la ciudadanía** y por tanto de responsabilidad pública y municipal en el ámbito de nuestras competencias.
- ☑ **Multidimensionalidad e integralidad** de los factores que inciden en el bienestar de las personas y la cohesión social.
- ☑ **Enfoque comunitario** a nivel preventivo, de promoción y de atención.
- ☑ **Corresponsabilidad** de los distintos agentes públicos y sociales y trabajo intersectorial y transversal.
- ☑ Las personas deben ser **protagonistas** de sus vidas y las políticas que les afectan. Para ello deben de ejercer su responsabilidad en las decisiones y el cambio.

## PRINCIPIOS

Los principios que rigen nuestras actuaciones en los distintos procesos de planificación, ejecución y en la intervención (ya sea esta individual, familiar, grupal o comunitaria) se basan en el llamado Modelo Comunitario:

- 1. Universalidad inclusiva:** de todas las personas sin exclusión y ofreciendo circuitos normalizados de respuesta a sus necesidades sin perjuicio del desarrollo de actuaciones singulares que permitan dar una respuesta más ajustada a las necesidades específicas.
- 2. Proximidad, accesibilidad y equidad:** acercando las atenciones, recursos y prestaciones a la ciudadanía y a los distintos barrios y facilitando el acceso en igualdad de condiciones. La información y la transparencia son aspectos determinantes sin los cuales desaparece la accesibilidad y la equidad.
- 3. Prevención, normalización e integración,** poniendo el foco de atención en la promoción social de las personas y en la prevención de las causas que originan las situaciones de vulnerabilidad y/o exclusión social, sin perjuicio de la actuación simultánea para su superación una vez sobrevenidas.
- 4. Corresponsabilidad y colaboración:** de las personas destinatarias de las políticas sociales, de los servicios que intervienen en su atención, de las redes de apoyo y de los distintos agentes comunitarios, en el análisis y en la búsqueda de respuestas.
- 5. Planificación y calidad:** analizando la realidad, marcando objetivos y actuaciones claras y estableciendo criterios e indicadores que evalúen los resultados para mejorar la eficiencia de nuestros servicios y programas.
- 6. Innovación:** buscando nuevas ideas, prácticas o proyectos para el bienestar, basados en el conocimiento que den respuestas más eficientes y más integrales a las problemáticas existentes en el contexto local.

## OBJETIVOS

La referencia para el desarrollo de las políticas municipales de bienestar social es el Plan Estratégico de Promoción Social, que se concreta en los siguientes objetivos:

1. Afianzar el **Modelo de bienestar y cohesión social en Avilés** con los criterios de coherencia, integralidad, comunitario y justo.
2. **Garantizar los derechos sociales fundamentales de las personas:** la cobertura de necesidades básicas, vivienda, inclusión social, protección y autonomía de todas las personas.
3. **Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.**
4. Potenciar la **educación formal e informal** como garantía de promoción social, igualdad de oportunidades y cohesión.
5. Impulsar la **formación, el acompañamiento y las medidas para el empleo.**
6. Incorporar a la **ciudadanía como agente clave y participante** en la planificación, desarrollo y revisión continua de las políticas sociales y de la ciudad.



## METODOLOGÍA DE TRABAJO

Partiendo de la premisa de la garantía de los derechos sociales de las personas nuestra visión y principios inspiran una metodología de trabajo con un enfoque integral que podemos concretar en 6 elementos clave<sup>2</sup>:

- Responsabilidad Social municipal.
- Modelo comunitario y bienestar relacional.
- Atención integral y centrada en las personas.
- Análisis, planificación y gestión sistematizada.
- Innovación social y participación en redes de trabajo.
- Acceso a la información y participación ciudadana en los servicios y prestaciones.

## ESTRUCTURA Y RECURSOS HUMANOS

La estructura del Área de Promoción Social responde a la visión y principios y modelo comunitario de trabajo por el que optamos.

En el Área trabajan 158 profesionales. Su estructura está integrada por 8 servicios o secciones que a su vez mantiene coordinación y trabajo conjunto con otros servicios municipales, destacando los servicios de Formación y Empleo e Igualdad.

En 2022 las políticas de bienestar social gestionadas por el **Área de Promoción Social** el gasto realizado **se elevó a 19.675.592,03 €**, un **26,22% del total del gasto realizado por el Ayuntamiento (75.033.341,59 €)**.

## Transversalidad, Cooperación y Complementariedad



<sup>2</sup> El desarrollo del contenido metodológico puede consultarse en el «Plan Estratégico de Promoción Social. Avilés 2016-2020», documento disponible en el portal web municipal <http://www.aviles.es>.

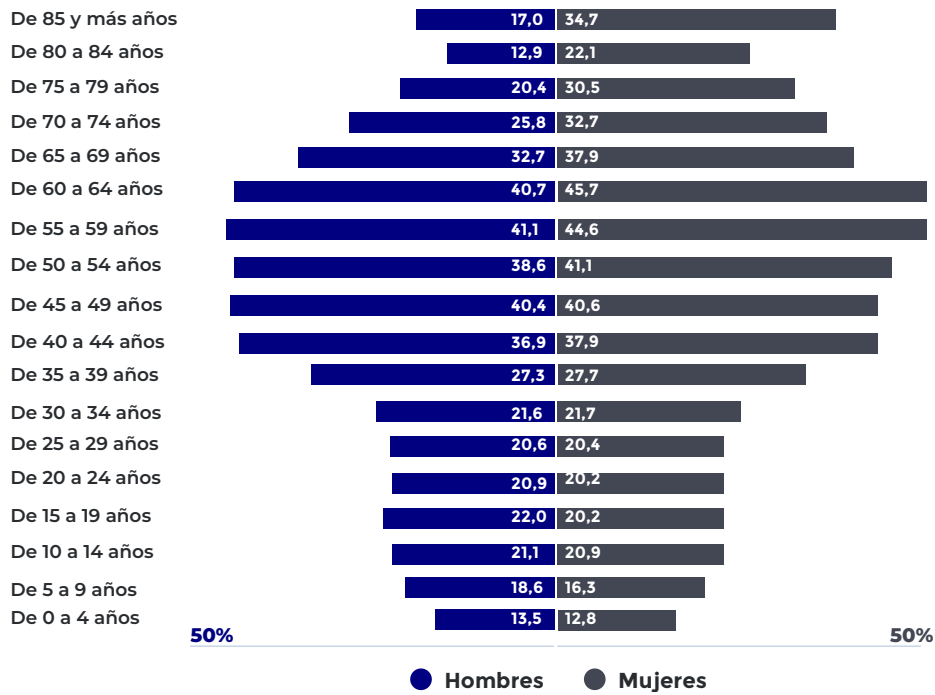
### 3. MUNICIPIO DE AVILÉS

Avilés, situada geográficamente en el área central de Asturias, cuenta en 2022 con **75.877 habitantes** y una superficie de 26,723 Km<sup>2</sup>, elevando su densidad a 2.839 habitantes por Km<sup>2</sup>.

ALGUNOS DATOS CONTEXTO SOCIOECONÓMICO AVILÉS	
INDICADORES	AÑO 2022
<b>POBLACIÓN</b>	
<b>Población total</b>	<b>75.877</b>
Hombres	35.814 (47,2%)
Mujeres	40.063 (52,8%)
Densidad población/Km <sup>2</sup>	2.839 hab/Km <sup>2</sup>
<b>Movimiento natural de la población y crecimiento vegetativo (Sadei 2021)</b>	
Nacimientos	341
Tasa bruta natalidad	4,72‰
Defunciones	980
Tasa bruta mortalidad	13,29‰
Crecimiento vegetativo	-639
<b>Población por grupos de edad (INE 01-01-2022)</b>	
Población infantil (0-14 años)	7.825 (10,3%)
Población joven (15-29 años)	9.428 (12,4%)
Población 30-64 años	38.392 (50,6%)
Población mayor 65 años	20.232 (26,7%)
<b>Población por nacionalidad</b>	
Española	72.734
Extranjera	3.143
Tasa extranjería	4,1%
<b>ESTRUCTURA ECONÓMICA</b>	
<b>Nº empleos (Sadei 2021)</b>	
<b>27.594</b>	
Agricultura	185 (0,7%)
Industria	5.334 (19,3%)
Construcción	1.612 (5,8%)
Servicios	20.463 (72,2%)
<b>MERCADO LABORAL Y ACTIVIDAD ECONÓMICA (ANUAL)</b>	
<b>Tasa de Actividad total (datos Asturias) 2022</b>	
<b>49,80%</b>	
Tasa Actividad hombres	54,70%
Tasa Actividad mujeres	45,39%
<b>Tasa de Desempleo total (datos Asturias) 2022</b>	
<b>12,64%</b>	
Tasa Desempleo hombres	11,76%
Tasa de Desempleo mujeres	13,60%
Jóvenes menores de 25 años	37,77%
<b>Personas inscritas en el Servicio Público de Avilés (diciembre 2021)</b>	
<b>5.244</b>	
Hombres	2.258 (43,1%)
Mujeres	2.986 (56,9%)

Fuente: INE y SADEI (últimos datos disponibles). Elaboración: Observatorio Socioeconómico de Avilés

## PIRÁMIDE DE POBLACIÓN. AVILÉS AÑO 2022









## 4

## 4. FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

La Fundación Deportiva Municipal (FDM) viene trabajando desde su creación en 1978, con el fin de hacer del deporte una forma de vida saludable, sobre la base de promocionar la práctica deportiva en toda su extensión y para todas las personas, favorecer el asociacionismo deportivo, ofrecer una red de instalaciones de calidad, fomentar la integración de las personas con diversidad funcional o que requieren algún tipo de apoyo específico, poner a disposición de la ciudadanía un servicio de medicina deportiva entendiendo el ejercicio físico como fuente de salud, y contribuir a la dinamización de la economía y el turismo de la ciudad a través de la realización de acontecimientos deportivos sostenibles.

La Fundación comenzó su andadura justo con el arranque de las Corporaciones Democráticas, convirtiéndose en la decana de Asturias y una de las pioneras en España. Ya en su origen se concibe el Deporte como actividad fundamental para contribuir a la educación de las nuevas generaciones y también decisiva para conseguir una mayor salud de la ciudadanía y consecuentemente una mejor calidad de vida. Para ello, a lo largo de su recorrido, ha ido desplegando una red de instalaciones y de servicios, ampliando la oferta y las prestaciones en materia deportiva y poniendo especial atención para que las personas con discapacidad física y/o que requieren algún tipo de apoyo específico puedan desarrollar la práctica deportiva.

A nivel municipal, en el marco de la nueva legislatura la FDM queda integrada dentro del Área de Promoción Social, estructura organizativa del Ayuntamiento de Avilés encargada de la coordinación y abordaje de las políticas de bienestar social en el municipio, articulando su cooperación para una mejor coordinación y optimización de los recursos que permita dar una respuesta más ajustada a las necesidades sociales detectadas y desarrollando una política social responsable y coherente.

Esta memoria da cuenta de la actividad desarrollada por la FDM durante este ejercicio de acuerdo a sus líneas de actuación y tomando como principales marcos de referencia la planificación anual en materia deportiva y el Plan Estratégico de Promoción Social, documento que recoge las políticas de bienestar social para el periodo 2016-2020, y que se mantienen en vigor.



## OBJETIVOS

La Fundación Deportiva Municipal persigue los siguientes grandes objetivos:

- Hacer del deporte una forma de vida sana, promocionando la práctica deportiva en toda su extensión y para todas las personas.
- Ofrecer una red de instalaciones de calidad y accesible a todas las personas gestionando los equipamientos deportivos y residenciales del municipio.
- Poner a disposición de la ciudadanía un servicio de medicina deportiva.
- Favorecer el asociacionismo deportivo apoyando la actividad de los clubes deportivos del municipio.
- Facilitar la formación de profesionales del deporte colaborando con los planes de formación práctica y adquisición de experiencia laboral.
- Contribuir a la dinamización de la economía local y el turismo de la ciudad a través de la realización de acontecimientos deportivos sostenibles.

## RECURSOS HUMANOS

La FDM cuenta con **32 personas trabajadoras de plantilla** distribuidos según programas y con los siguientes perfiles profesionales:

### Administración General:

- 1 Gerente
- 2 Titulados Superior
- 1 Oficial Administrativo 1ª
- 1 Auxiliar Administrativo

### Promoción y Fomento del Deporte:

- 1 Responsable del departamento de promoción y fomento del deporte
- 1 Coordinador Deportivo
- 2 Entrenadores (uno 80% jornada y otro 50% jornada)
- 2 Monitores de Actividades Especiales
- 3 Monitores (uno jornada completa, otro 62,9% jornada y un tercero 60% jornada)
- 2 Socorristas

### Medicina Deportiva:

- 1 Responsable del departamento médico

- 2 Médicos
- 1 Auxiliar Administrativo

#### Instalaciones Deportivas:

- 1 Encargado de mantenimiento
- 11 Conserjes

#### Mantenimiento Instalaciones Edificio El Fuero:

- Este programa no tiene asignado personal de plantilla específico pero siempre que se necesita se cuenta con personal de control y vigilancia según petición, a través de la Empresa Municipal de Servicios Auxiliares Avilés

### RECURSOS PRESUPUESTARIOS

Respecto a los recursos presupuestarios en 2022 se contó con un presupuesto inicial de **5.446.655,00 €** ascendiendo el **gasto realizado a 5.206.111,36 €**.

La FDM se estructura en Programas, destacando que el mayor gasto tiene que ver con el Programa de Instalaciones Deportivas con el 49,6% y con el programa de Promoción y Fomento del Deporte con el 37,3%.

FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL PRESUPUESTO INICIAL Y OBLIGADO POR PROGRAMAS AÑO 2022		
Programas	Presupuesto Inicial	Presupuesto Obligado
Administración General de Deportes	372.274,00 €	326.000,81 €
Promoción y Fomento del Deporte	2.165.993,00 €	1.943.510,74 €
Medicina Deportiva	299.000,00 €	278.007,18 €
Instalaciones Deportivas	2.537.388,00 €	2.587.215,86 €
Administración General	- €	- €
Mantenimiento de Edificios Públicos	72.000,00 €	71.376,77 €
<b>Total</b>	<b>5.446.655,00€</b>	<b>5.206.111,36€</b>

## 5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

La FDM se encarga de promocionar la práctica de las actividades físicas y deportivas entre la ciudadanía, como forma de vida saludable.

Desde la Fundación y en colaboración con los servicios del Área de Promoción Social, otros servicios municipales y agentes externos se trabaja en el desarrollo de seis grandes Líneas:

### Línea 1.

**Promoción y fomento de la práctica deportiva para todas las personas.**

### Línea 2.

**Apoyo al tejido asociativo deportivo y colaboración con otras entidades.**

### Línea 3.

**Infraestructuras deportivas municipales y usos.**

### Línea 4.

**Plan de obras y mantenimiento de espacios deportivos.**

### Línea 5.

**Servicio de Medicina Deportiva.**

### Línea 6.

**Promoción de la ciudad a través del Deporte.**

Cada una de estas Líneas se articula en torno a una serie de actuaciones que orientan el trabajo que se realiza desde la Fundación Deportiva Municipal en el ámbito de sus competencias, complementándose con los programas, proyectos y actuaciones impulsados en el municipio desde otros servicios municipales y agentes que intervienen en el territorio, destacando la colaboración con el tejido asociativo deportivo local y las Federaciones Deportivas tanto autonómicas como nacionales.

### 5.1 LÍNEA 1

## PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA PARA TODAS LAS PERSONAS

### PROGRAMAS/PROYECTOS/ACTUACIONES

#### 5.1.1. SITE DEPORTIVO

#### 5.1.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEPORTIVAS

#### 5.1.3. JUEGOS DEPORTIVOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

#### 5.1.4. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS

#### 5.1.5. DEPORTE INCLUSIVO

#### 5.1.6. EXENCIONES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS

La promoción y fomento de la práctica deportiva para todas las personas es uno de los pilares básicos del trabajo desarrollado por la Fundación Deportiva Municipal, que ofrece una amplia gama de actividades para todo tipo de públicos: desde los más pequeños hasta las personas mayores. Se pretende contribuir al fomento de estilos de vida saludables a través de la promoción del deporte para todas las personas.

### 5.1.1. SITE DEPORTIVO

El nuevo portal web municipal, puesto en marcha a finales del año 2021, ha supuesto la renovación tecnológica y estética que mejora su usabilidad y la organización de sus contenidos. Incorpora, además, nuevas secciones y funcionalidades que ponen al día, en numerosos aspectos, con la aspiración de constituirse como el sitio web de toda la población avilesina.

Desde la Fundación Deportiva Municipal (FDM) se ha entendido el portal web municipal como una estrategia fundamental para la difusión de sus servicios, proyectos y actividades así como para la gestión de la actividad deportiva en la ciudad.

**A un clic:** <http://aviles.es/deportes>



### Objetivos

- ☑ Difundir los servicios, proyectos y actividades desarrolladas por la FDM en la ciudad.
- ☑ Facilitar el acceso a la práctica deportiva habilitando, dentro del portal web municipal, un site deportivo de información, tramitación de inscripciones y reservas online y gestión de las actividades gestionadas por la FDM.

### Población destinataria

- ☑ Ciudadanía en general.

### Indicadores 2022

- ☑ A lo largo del año 2022 se produjeron **297.161 accesos** al **site deportivo** de la web municipal (información, reservas, noticias..), lo que representa un aumento espectacular de dichos accesos respecto a años anteriores, debido a que la práctica totalidad de inscripciones y reservas se realizan ya en modo on-line, además del aumento de consulta sobre las actividades y programaciones que desarrolla la Fundación Deportiva Municipal de Avilés.

### 5.1.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEPORTIVAS

Las actividades extraescolares forman parte del Programa de Apertura de Centros a la Comunidad, coordinado y gestionado por el Ayuntamiento de Avilés a través del Servicio de Educación.

El programa oferta una amplia gama de actividades lúdicas, deportivas y culturales. Las actividades extraescolares deportivas son la iniciación básica al deporte en edad escolar, desarrollándose en los centros educativos como un complemento a la actividad diaria del alumnado. Estas actividades constituyen el cauce para el aprendizaje de las distintas modalidades deportivas que se programan cada curso escolar, en función de la demanda existente por parte del alumnado de cada centro.

Se ofertan un gran número de modalidades deportivas, destacando entre las más solicitadas el baloncesto, voleibol, ajedrez, balonmano, fútbol sala, tenis de mesa, atletismo y judo, que cada curso escolar concentran a un gran número de escolares de diferentes niveles educativos (Educación Infantil, Primaria y Secundaria) de los centros educativos públicos de Avilés.

Este programa no sólo tiene un componente cultural o deportivo ligado al tiempo libre de los niños y niñas fuera del horario escolar, sino que pretende promover la educación en valores y facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y profesional.

### Objetivos

- ☑ Contribuir a desarrollar las capacidades individuales, sociales, intelectuales, culturales y emocionales de niños y niñas, promoviendo estilos de vida saludables a través de la educación en valores.
- ☑ Garantizar la igualdad efectiva de oportunidades facilitando el acceso de toda la población al servicio, prestando los apoyos necesarios a las familias con menos recursos.

En el ámbito deportivo se comparten los objetivos generales del programa y se trabaja en objetivos específicos atendiendo a la modalidad deportiva en la que se participe.

### Población destinataria

- ☑ Menores escolarizados en Avilés en centros educativos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, de titularidad pública.

### Indicadores 2022

#### Curso 2021/2022

#### (Datos facilitados por el Servicio de Educación)

- ☑ Participaron 13 centros educativos, con el fin principal de facilitar la conciliación de las familias mediante la oferta de actividades educativas y de ocio.
- ☑ El número total de matrículas fue de 1007 (527 niños y 480 niñas).
- ☑ Al igual que en otras ocasiones se ofreció bonificación de hasta el 80%. Del total de 166 solicitudes de bonificación, el 74,09% recibió el 80%.

### 5.1.3. JUEGOS DEPORTIVOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

La competición de los Juegos Deportivos del Principado de Asturias se encuentra regulada por la Dirección General de Deportes del Principado de Asturias, que se desarrolla en colaboración con las distintas federaciones deportivas.

Esta competición ofrece una amplia gama de modalidades

deportivas, como ajedrez, atletismo, badminton, baloncesto, balonmano, campo a través, fútbol, fútbol sala, gimnasia rítmica, judo, kárate, natación, natación sincronizada, rugby, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, vela, voleibol, voley playa, etc.

Los Juegos Deportivos del Principado de Asturias se encuentran estructurados por zonas, siendo el municipio de Avilés cabecera de una de ellas, que comprende los siguientes municipios: Avilés, Castrillón, Corvera de Asturias, Cudillero, Gozón, Illas, Muros del Nalón, Pravia y Soto del Barco, correspondiendo a la Fundación Deportiva Municipal llevar a cabo su coordinación.

En el marco de la convocatoria se cuenta con la programación de los Juegos de Deporte Adaptado, que se viene desarrollando desde hace años, ofertando diversas modalidades deportivas adaptadas a niños y niñas con diversidad funcional intelectual. Entre las modalidades deportivas ofertadas se encuentran atletismo, baloncesto, fútbolín, fútbol sala, natación, tenis de mesa, tiros libres, entre otras.

### Objetivos

- ☑ Facilitar, como complemento al aprendizaje deportivo, la iniciación en la competición deportiva a niños y niñas que forman parte tanto de las escuelas deportivas existentes en los centros educativos públicos como de otras entidades que tienen equipos de base.
- ☑ Fomentar la práctica deportiva entre el alumnado de colegios de Educación Especial del Principado de Asturias, en jornadas de concentración que unen deporte y convivencia.

### Población destinataria

- ☑ Niños y niñas pertenecientes a centros educativos o entidades deportivas, de acuerdo a las bases de competición. En la zona de la que es cabecera Avilés deben pertenecer a alguno de los municipios de referencia.
- ☑ Niños y niñas de colegios de educación especial del Principado de Asturias en el caso de los Juegos de Deporte Adaptado.

### Indicadores 2022

- ☑ En el curso 2021/22 participaron un total de **4.561 escolares de la zona de Avilés**, lo que representa el **13,3% del total** de escolares participantes de toda

Asturias (34186).

- ☑ Dentro de los Juegos Deportivos del Principado de Asturias-Deporte Adaptado se contó con una participación de **367 escolares de colegios de Educación Especial** de la zona de Avilés, lo que representa el 22,6% del total de escolares participantes de toda Asturias en deporte adaptado (1619); en este curso la participación de centros educativos de Asturias en los Juegos Deportivos-Deporte Adaptado tuvo mucha más participación respecto a la edición del curso anterior.

JUEGOS DEPORTIVOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CURSO 2021/2022	
<b>Juegos Deportivos del Principado de Asturias. Zona Avilés</b>	<b>Participantes</b>
<b>Total participantes escolares Asturias</b>	
<b>Zona Avilés. Participantes según municipio</b>	<b>4.561</b>
Avilés	3.201
Castrillón	297
Corvera	576
Cudillero	22
Gozón	205
Muros del Nalón	1
Pravia	218
Soto del Barco	41
<b>Juegos Deportivos del Principado de Asturias. Deporte Adaptado</b>	<b>Participantes</b>
<b>Total participantes escolares Asturias</b>	
<b>Zona Avilés. Participantes según municipio</b>	<b>367</b>
Avilés	165
Pravia	202
<i>Nota: Los participantes de Deporte Adaptado están también incluidos dentro de la convocatoria de los Juegos Deportivos</i>	

### 5.1.4. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS

El programa de actividades para todas las personas aglutina una serie de actividades tanto en el medio acuático como en pista, sala o al aire libre, fomentando la práctica deportiva, entendiendo el ejercicio físico como fuente de salud, bienestar, convivencia y mejora de las relaciones sociales de las personas.

#### 5.1.4.1. ACTIVIDADES ACUÁTICAS

La programación de las actividades acuáticas la conforman actividades variadas y dirigidas a todas las edades. Están enfocadas, en función del tipo de actividad, al conocimiento del medio acuático, inicio del aprendizaje, y el disfrute de la actividad como ocio generando en todos los casos hábitos saludables en las personas.

Para la práctica deportivas de las actividades acuáticas, la ciudad dispone de dos piscinas municipales cubiertas climatizadas de 25 m, ocho calles, una en el CD de La Magdalena y otra en el CD Avilés, contando ambas además con los correspondientes vasos de enseñanza.

En el marco de las actividades acuáticas diferenciamos dos tipos de actuaciones:

- Actividades Acuáticas de Enseñanza y Ocio
- Campaña Escolar de Natación

##### 5.1.4.1.1. ACTIVIDADES ACUÁTICAS DE ENSEÑANZA Y OCIO

La programación de actividades acuáticas contempla una amplia gama de actividades en piscina, programadas para distintos tipos de público en función de la edad. De este modo se ofertan desde cursillos para bebés, pre-escolares, primaria, o secundaria, a la de jóvenes, personas adultas o mayores de 65 años, además de cursillos específicos para mujeres embarazadas, y otras disciplinas enfocadas a actividades más dinámicas como aquarunning ó aquaerobic.

#### Objetivo

- ✓ Desarrollarse en el medio acuático mediante la práctica de actividades en el agua que contribuyen a la mejora de la calidad de vida y perfeccionamiento de los conocimientos adquiridos.

#### Población destinataria

- ✓ Desde bebés pasando por infantil, primaria, secundaria, jóvenes, personas adultas y mayores de 65

años.

#### Indicadores 2022

- ✓ En el año 2022 se registraron **un total de 5.504** inscripciones en las diferentes actividades acuáticas.
- ✓ Entre las actividades ofertadas en medio acuático los mayores volúmenes de inscripciones corresponden a Primaria, con 1.699 (30,8%), Preescolar con 936 (17%) adultos con 692 (12,5%), y mayores de 65 años, con 546 (9,9%).

#### ACTIVIDADES ACUÁTICAS. AÑO 2022

Actividades Acuáticas	Nº Inscripciones
<b>Nº total de inscripciones</b>	<b>5.504</b>
Aquaerobic	384
Aquarunning	110
Cursillos natación personas adultas	692
Cursillos natación para bebés	178
Actividad acuática preescolar	936
Cursillos para niños/as (Primaria)	1.699
Cursillos para jóvenes (Secundaria)	245
Actividad acuática para personas mayores (> de 65 años)	546
Actividad acuática para personas menores de 65 años	96
Actividad acuática para embarazadas	64
GAP acuático	38
Natación de mantenimiento	221
Natación mantenimiento para jóvenes	69
Actividad acuática para personas con discapacidad	226

*Nota: En el total están incluidos los datos de la campaña de verano*

##### 5.1.4.1.2. CAMPAÑA ESCOLAR DE NATACIÓN

La Campaña Escolar de Natación se inició a finales de los años 80 planteándose como una actividad gratuita, dirigida al alumnado de tercer y cuarto curso de primaria de todos los colegios del concejo de Avilés.

Desde su nacimiento la estructura de la campaña no ha variado en sus partes fundamentales: un cursillo de 15 clases de 45 minutos, en horario escolar. Estas clases pueden ser distribuidas con dos o tres sesiones a la semana. Los grupos escolares varían entre los 20 y 50 alumnos aproximadamente, con 3 a 5 monitores para su debida atención.

### Objetivo

- ☑ Acercar a la población infantil al medio acuático. Se trata pues de un objetivo fundamentalmente utilitario, aunque no cabe duda que también se cubren facetas educativas y de introducción a la natación deportiva.

### Población destinataria

- ☑ Escolares de centros educativos públicos o concertados del municipio, que se encuentren cursando 3º o 4º de Primaria.
- ☑ Escolares del centro de Educación Especial de San Cristóbal, con independencia del curso en el que se encuentren.

### Indicadores 2022

- ☑ En el Curso 2021-2022 han participado un total de 14 centros educativos de la ciudad: los 8 colegios públicos de Primaria, 6 colegios concertados y el colegio de Educación Especial de San Cristóbal.
- ☑ El total del número de participantes alcanzó la cifra de 624 escolares, de los cuales proceden 336 escolares de centros públicos (53,5%), 250 de centros concertados (40%) y 38 del Centro de Educación Especial de San Cristóbal (6,5%).

<b>CAMPAÑA ESCOLAR DE NATACIÓN CURSO 2021/2022</b>	
<b>Centros educativos</b>	<b>Número</b>
<b>Total centros participantes</b>	<b>14</b>
Colegios Públicos Educación Primaria	8
Colegios concertados	5
Colegios Educación Especial	1
<b>Inscripciones según centro educativo</b>	<b>624</b>
<b>Colegios Públicos Educación Primaria</b>	<b>336</b>
La Toba	35
El Quirinal	145
La Carriona-Miranda	22
Poeta Juan Ochoa	---
Enrique Alonso	---
Llaranes	30
Marcos del Torriello	45
Palacio Valdés	---
Sabugo	---
Versalles	23
Villalegre	26
Virgen de las Mareas	10
<b>Colegios concertados</b>	<b>250</b>
Luisa de Marillac	---
Paula Frassinetti	50
Principado	33
San Nicolás de Bari	31
Salesianos Santo Ángel	100
Santo Tomás	36
<b>Colegio Educación Especial San Cristóbal</b>	<b>38</b>

#### 5.1.4.2. ACTIVIDADES DE SALA, PISTA Y AIRE LIBRE

La programación de actividades de sala, pista y al aire libre, contempla también una diversidad de actividades y modalidades deportivas que van desde la gimnasia de mantenimiento o gimnasia para personas mayores, a otras más específicas de mejora de las condiciones físicas como yoga, GAP o pilates, y otras más dinámicas y acordes con las tendencias más actuales como zumba, hipopresivos o ciclismo indoor

#### Objetivo

- ☑ Impulsar la realización de actividades saludables y de mantenimiento de la condición física que puedan ser ejercidas por distinto tipo de públicos.

#### Población destinataria

- ☑ Desde jóvenes a partir de 16 años hasta personas mayores de 65 años.

#### Indicadores 2022

- ☑ En el ejercicio 2022 se realizaron un total de **2.946 inscripciones**; el mayor volumen corresponde a Pilates general con 683 inscripciones y gimnasia en sus distintas modalidades: mantenimiento, tercera edad y al aire libre que suman 578 inscripciones. El yoga, con 281 inscripciones es otra de las actividades con gran demanda.
- ☑ Estas actividades representan más de la mitad del total de inscripciones (52,3%).

### ACTIVIDADES DE SALA, PISTA Y AIRE LIBRE AÑO 2022

Actividades	Nº Inscripciones
<b>Nº total de inscripciones</b>	<b>2.946</b>
Aerobic	82
Aerobic con step	191
Escuela y cursillos tenis	109
Escuela patinaje artístico	401
G.A.P.	148
Gimnasia mantenimiento	152
Gimnasia mantenimiento para la tercera edad	107
Gimnasia mantenimiento al aire libre (parques)	319
Hipopresivos	160
Hipo-Pilates	49
Pilates	683
Pilates para mayores de 55 años	67
Spinning	61
Yoga	281
Zumba	136

*Nota: En el total están incluidos los datos de la campaña de verano*

### 5.1.5. DEPORTE INCLUSIVO

La actividad deportiva inclusiva puede entenderse como la filosofía y práctica que asegura el acceso a la actividad física de las personas con discapacidad, primando su realización en entornos normalizados.

En este sentido la Fundación Deportiva Municipal, tiene el deporte adaptado, disciplina deportiva cuyas reglas han sido adaptadas para que pueda ser practicado por personas que tengan una discapacidad física, visual e intelectual, presente en todas sus actuaciones, considerando al mismo como lo que es, deporte, sin mas matices, dentro de un concepto normalizado en todas sus actividades y por tanto fomentando la práctica deportiva inclusiva siempre que sea posible.

A través de este programa se recogen acciones tendentes a fomentar la integración de colectivos desfavorecidos y la inclusión de personas con discapacidad, en la práctica deportiva en toda su extensión.

La inclusión de personas con discapacidad en actividades físico deportivas convencionales se inició hace más de dos décadas, y desde entonces constituye uno de los objetivos en la programación de las actividades de la FDM a través de diferentes líneas de actuación.

#### 5.1.5.1. ACTIVIDAD DEPORTIVA INCLUSIVA

Partiendo de la premisa del acceso a la práctica deportiva para todas las personas, se trata de buscar diferentes fórmulas que den cabida a la gran variedad de situaciones que se plantean a la hora de llevarla a cabo, dando lugar, en función de las circunstancias personales y necesidades de atención concurrentes, al desarrollo de la misma bien de forma inclusiva en grupo, o con una atención específica más personalizada.

La convención de la ONU de los Derechos de las Personas con Discapacidad, y las normas de estilo de expresión y comunicación del CERMI Estatal, determinan, el término «personas con discapacidad» a lo que habría que añadir los diferentes tipos, ya sean de tipo física o motriz, visual, auditiva, intelectual o psíquica, multisensorial. Situaciones que deben ser tenidas en cuenta en la programación deportiva, trabajando siempre que sea posible desde el principio de la «normalización» y articulando los apoyos específicos requeridos para su desarrollo.

Atendiendo al tipo de discapacidad de situaciones referidas, se llevan a cabo diferentes actividades deportivas, tanto en pista como en medio acuático:

- Actividad deportiva inclusiva en pista y piscina.
- Actividad deportiva específica para personas con discapacidad física.

#### Objetivos

- ☑ Favorecer la participación de las personas con discapacidad en las diferentes actividades deportivas, teniendo en cuenta sus necesidades y posibilidades, adaptando la actividad en lo que sea necesario para posibilitar su práctica.
- ☑ Fomentar las relaciones sociales de las personas con discapacidad en un marco de práctica deportiva así como mejorar la autoestima y generar en la persona el interés y el hábito saludable de la práctica deportiva.

#### Población destinataria

- ☑ Personas con discapacidad

#### Indicadores 2022

- ☑ Durante este año un total de **132** personas con discapacidad (física o psíquica) han participado en actividades físico deportivas en entorno inclusivo. La tabla que se adjunta recoge un resumen del número de participantes según tipo de actividad, que son detalladas en los siguientes epígrafes.

DEPORTE INCLUSIVO. AÑO 2022	
<b>ACTIVIDAD DEPORTIVA INCLUSIVA. Total participantes</b>	<b>132</b>
<b>Actividad deportiva inclusiva en pista</b>	<b>17</b>
Número personas de la Comunidad Terapéutica de Salud Mental en programas de actividad deportiva	12
Nº personas de Hospital de Día de Salud Mental en programas de actividad deportiva	5
<b>Actividad deportiva inclusiva en piscina</b>	<b>50</b>
Nº alumnos/as con n.e.e. integrados en los cursos de natación	5
Nº alumnos en la Campaña de Natación Escolar	45
<b>Actividad deportiva específica en piscina para personas con discapacidad física</b>	<b>65</b>
Estimación personas con discapacidad física participantes en cursos de piscina específicos	65



#### 5.1.5.1.1. ACTIVIDAD DEPORTIVA INCLUSIVA EN PISTA

La FDM colabora con la red de Salud Mental del Área Sanitaria III, integrando personas que hacen uso de los recursos de esta red (Comunidad Terapéutica, Hospital de Día,...) en las actividades deportivas que se programan.

Las Comunidades Terapéuticas son centros que funcionan en régimen residencial y que están orientadas a la rehabilitación y a la inserción social de las personas drogo-dependientes. Hay personas que por diferentes motivos (laborales, familiares, etc.) no pueden estar en régimen residencial, en estos casos, se puede optar por otro tipo de tratamientos como pueden ser aquellos ofertados en centros de día o en régimen ambulatorio.

En este marco hay personas que se encuentran en la Comunidad Terapéutica de Salud Mental, que se integran en algunas actividades convencionales de las programadas por la FDM de Avilés. Se trata de estancias cortas de 3-4 meses hasta su alta y paso al Hospital de Día, siendo tuteladas por especialistas propios de la comunidad.

Una vez en el Hospital de Día, existe un grupo de personas que realizan actividades deportivas como parte importante del programa terapéutico que desarrollan. La práctica deportiva supone un importante beneficio para su integración social.

#### Indicadores 2022

- ☑ Durante este año 12 personas de la Comunidad Terapéutica de Salud Mental de Avilés han hecho uso de las instalaciones deportivas tuteladas por personal de la Comunidad Terapéutica.
- ☑ En 2022 un total de 5 personas que se encontraban en Hospital de Día han participado en actividades deportivas en las instalaciones de la FDM durante el tiempo que han permanecido abiertas.

#### 5.1.5.1.2. ACTIVIDAD DEPORTIVA INCLUSIVA EN PISCINA

Uno de los objetivos de los cursos de actividades acuáticas para personas con discapacidad, tanto de niños/as como de personas adultas, radica en su inclusión en los cursos convencionales de las mismas edades.

La participación en la Campaña Escolar de Natación, de carácter gratuito, se extiende a los escolares de todos los centros educativos tanto públicos como concertados. Destacando la inclusión en igualdad de condiciones al resto el alumnado del Centro de Educación Especial de San Cristóbal.

Por otro lado, en la citada Campaña para alumnos/as de 3ª y 4ª curso de Educación Primaria y desde hace años, son varios los colegios que cuentan entre su alumnado con niños/as con diferentes tipos discapacidad integrados en el aula. La composición de los grupos en las clases de natación mantiene esta integración, aun en el caso de que fuese preciso algún monitor de apoyo.

#### Indicadores 2022

- ☑ Durante este ejercicio 2022, que se corresponde al curso escolar 2021-2022, el número de alumnos con necesidades educativas especiales integrados en los cursos de natación es de 5 alumnos.

#### 5.1.5.1.3. ACTIVIDAD DEPORTIVA ESPECÍFICA EN PISCINA

Desde la FDM se programan también cursos adaptados de natación para las personas con discapacidad física que requieren un tratamiento y apoyo más específico para poder desarrollar la actividad acuática. En estos casos se trata de desarrollar el deporte y la actividad física en grupo específico, referida a la práctica de personas con discapacidad, realizando un trabajo conjunto, al margen del ordinario.

La FDM programa cursos específicos para estas personas contando para su desarrollo con la colaboración de personal de apoyo para este tipo de situaciones. La FDM asume el desarrollo de esta actividad, con todo lo que conlleva, como una labor social fundamental que permite acercar a la práctica deportiva a aquellas personas que se encuentran con dificultades especiales por el tipo de discapacidad, facilitando de esta forma el ejercicio del derecho a la práctica deportiva de cualquier persona en toda su extensión.

#### Indicadores 2022

- ☑ En este ejercicio 2022, en el primer trimestre se contó con un total de 61 personas, en el segundo trimestre 59, en los tres meses de verano participaron 42 personas, y en el cuarto trimestre estuvieron apuntadas un total de 83 personas.

#### 5.1.6. EXENCIONES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS

La Ordenanza Nº 108 reguladora del precio público por la prestación de servicios en las instalaciones de la Fundación Deportiva Municipal contempla la exención del pago a las mujeres víctimas de violencia de género y con escasos recursos económicos para ellas y/o sus hijas/os.

Para hacer efectiva esta exención deberán adjuntar a la solicitud un informe favorable de los Servicios Sociales o del Servicio municipal de la Mujer, dictándose Resolución de la Presidencia de la Fundación Deportiva Municipal de Avilés.

En cada ejercicio existen beneficiarias de dichas exenciones, a quienes se les asigna códigos de usuarias de acceso restringido, que se facilitan en aras de la protección de datos, preservando su identidad y las causas que motivan dicha exención.

Así mismo se contemplan la exención de pago de aquellas personas que, previo informe de los Servicios Sociales municipales, precisan para su integración social efectiva una actividad como la práctica deportiva, por las mejoras que aporta en socialización y en bienestar físico y mental para las mismas, y que por sus circunstancias personales no pueden hacer frente al pago de un precio público.

**Objetivo**

- Fomentar la actividad deportiva como un medio de mejora de sus condiciones físicas y de salud mental.

**Población destinataria**

- Mujeres víctimas de violencia de género que lo soliciten a través del organismo correspondiente y personas con riesgo de exclusión social a instancia de petición de los Servicios Sociales municipales.

**Indicadores 2022**

- En este ejercicio han sido beneficiarias de la exención 18 personas.

**5.2 LÍNEA 2**

**APOYO AL TEJIDO ASOCIATIVO DEPORTIVO Y COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES**

**PROGRAMAS/PROYECTOS/ACTUACIONES**

**5.2.1. TEJIDO ASOCIATIVO DEPORTIVO**

**5.2.2. USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES Y BONIFICACIONES**

**5.2.3. SUBVENCIONES**

**5.2.4. CESIÓN DE USO DE LOCALES (CASA DEL DEPORTE)**

**5.2.5. FUNDAVI**

**5.2.6. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES**

**5.2.1. TEJIDO ASOCIATIVO DEPORTIVO**

El municipio de Avilés cuenta con un amplio tejido asociativo deportivo que complementa la programación deportiva de la FDM. Las entidades deportivas desarrollan proyectos deportivos desde el ámbito de la formación y enfocados fundamentalmente a la competición tanto de base como alto nivel. Del mismo modo desarrollan diferentes eventos deportivos que conforman un calendario deportivo anual que contribuye a la promoción del deporte y dinamización de la ciudad.

**Objetivos**

- Favorecer la incorporación de personas a la práctica deportiva, a través de las entidades.
- Fomentar la práctica deportiva, mediante el desarrollo de proyectos deportivos en el municipio de Avilés, complementando las actividades que viene desarrollando la Fundación Deportiva Municipal de Avilés.

**Población destinataria**

- Personas con inquietudes deportivas e interesadas en realizar la práctica deportiva en el marco de una entidad deportiva, fundamentalmente con fin competitivo y de forma federada.



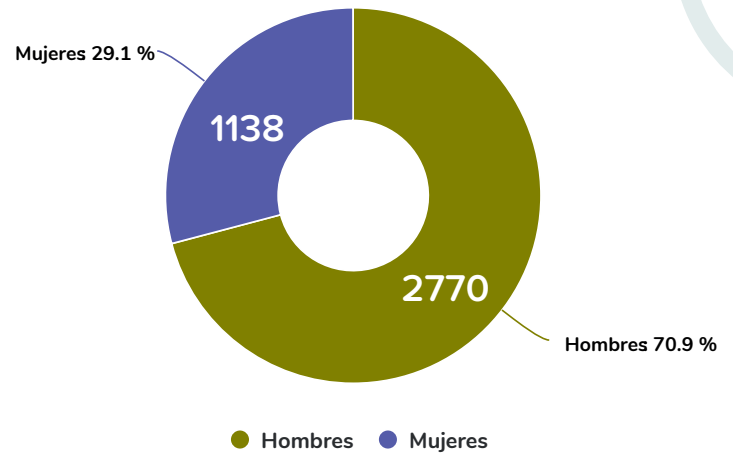
## Indicadores 2022

- ☑ En este ejercicio se encontraban activas **62 entidades deportivas**, que **abarcan 32 modalidades deportivas**.
- ☑ El municipio cuenta con **185 equipos federados** y **3.908 deportistas federados**.
- ☑ Existe una mayor representación masculina si bien es de señalar que la presencia de mujeres ha continuado aumentando, de modo que en este año representan el 29% de las personas federadas y un 23,2% de los equipos federados son de mujeres.
- ☑ **En cuanto a los equipos de alto nivel la ciudad cuenta con 14 y de ellos 7 son de mujeres, lo que supone un 50 % de los equipos de alto nivel .**

TEJIDO ASOCIATIVO DEPORTIVO AÑO 2022	
Indicadores	Nº
<b>Nº de entidades deportivas en activo</b>	<b>62</b>
Nº modalidades deportivas	32
<b>Nº de deportistas federados</b>	<b>3.908</b>
Nº de deportistas mujeres federadas	1.138
<b>Nº de equipos federados</b>	<b>185</b>
Nº de equipos federados femeninos	43
<b>Nº de equipos federados que compiten en ALTO NIVEL</b>	<b>10</b>
Nº de equipos federados femeninos que compiten en ALTO NIVEL	5

- ☑ Pese al aumento de mujeres federadas es de reseñar que el 71% del total de personas federadas (2.770) son hombres.

## Deportistas federados. Año 2022



- ☑ Por modalidades deportivas predomina la presencia de hombres en la mayor parte de ellas, con algunas excepciones como la gimnasia rítmica, la natación artística o el patinaje artístico (donde no hay ningún hombre)
- ☑ En las actividades como el voleibol o el patinaje en línea, la presencia masculina es muy inferior. En la modalidad de natación, hay casi tantos hombres como mujeres, y en el resto de modalidades hay más hombres federados que mujeres.
- ☑ Existen modalidades deportivas como billar, colombofilia o fútbol sala, donde no hay ninguna mujer federada y en otras modalidades como balonmano, ciclismo o fútbol donde la presencia de mujeres es muy baja (por debajo del 10%).

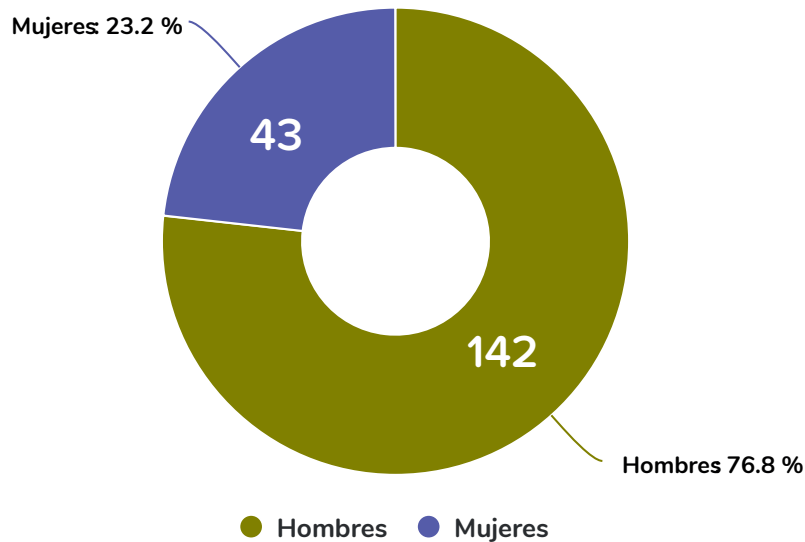
## DEPORTISTAS FEDERADOS. AÑO 2022

Modalidades deportivas	Hombres	Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres
<b>Nº total de inscripciones</b>	<b>2.770</b>	<b>1.138</b>	<b>3.908</b>	<b>70,9</b>	<b>29,1</b>
Ajedrez	46	5	51	90,2	9,8
Atletismo	39	61	100	39,0	61,0
Baloncesto	213	236	449	47,4	52,6
Balonmano	159	16	175	90,9	9,1
Billar	6	0	6	100,0	0,0
Ciclismo	35	4	39	89,7	10,3
Colombofilia	15	0	15	100,0	0,0
Deportes para personas con diversidad funcional	35	8	43	81,4	18,6
Fútbol	1333	124	1.457	91,4	8,6
Fútbol Sala	15	0	15	100,0	0,0
Gimnasia rítmica	0	25	25	0,0	100,0
Judo	274	94	368	74,5	25,5
Kárate	33	16	49	67,3	32,7
Lucha	20	13	33	60,6	39,4
Montañismo y senderismo	67	39	106	63,2	36,8
Natación	45	50	95	47,4	52,6
Natación artística	0	67	67	0,0	100,0
Pádel	53	46	99	53,5	46,5
Patinaje artístico	0	38	38	0,0	100,0
Patinaje en línea	7	18	25	28,0	72,0
Petanca	14	14	28	50,0	42,4
Piragüismo	23	10	33	69,7	30,3
Rugby	172	57	229	75,1	24,9
Taekwondo	68	25	93	73,1	26,9
Tenis de mesa	54	24	78	69,2	30,8
Tiro con arco	32	5	37	86,5	13,5
Voleibol	12	143	155	7,7	92,3

*Nota: Las modalidades deportivas se corresponden con las de aquellas entidades deportivas que han presentado el certificado federativo en el que se especifican los equipos y deportistas federados*

- ☑ Entre los **185 equipos deportivos**, **142 son masculinos** y **43 femeninos**, lo que representa el 76,7% y el 23,3% respectivamente.
- ☑ Hay modalidades como ajedrez, billar, ciclismo, deportes para las personas con discapacidad o fútbol sala donde no hay ningún equipo deportivo femenino federado.

### Equipos deportivos federados. Año 2022



EQUIPOS DEPORTIVOS FEDERADOS. AÑO 2022			
Modalidades deportivas	Hombres	Mujeres	Total
<b>Nº Equipos deportivos federados según modalidad</b>	<b>142</b>	<b>43</b>	<b>185</b>
Ajedrez	3	0	3
Baloncesto	18	20	38
Balonmano	12	1	13
Billar	2	0	2
Deportes para personas con diversidad funcional	1	0	1
Fútbol	91	5	96
Fútbol Sala	1	0	1
Judo	1	1	2
Pádel	3	3	6
Rugby	8	1	9
Tenis de mesa	1	1	2
Voleibol	1	11	12

- ✓ Sin embargo, entre los 9 equipos que compiten a alto nivel, de ocho modalidades deportivas diferentes, hay 5 femeninos y 4 masculinos.

EQUIPOS ALTO NIVEL. AÑO 2022			
Modalidades deportivas Alto Nivel	Hombres	Mujeres	Total
<b>Nº Equipos deportivos Alto Nivel</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>9</b>
Baloncesto	0	2	<b>2</b>
Balonmano	1	0	<b>1</b>
Deportes para personas con diversidad funcional	1	0	<b>1</b>
Fútbol	1	1	<b>2</b>
Rugby	1	0	<b>1</b>
Tenis de mesa	0	1	<b>1</b>
Voleibol	0	1	<b>1</b>

### 5.2.2. USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES Y BONIFICACIONES

La Fundación Deportiva Municipal pone al servicio de las entidades deportivas las instalaciones deportivas municipales regulando su uso y estableciendo una línea de bonificaciones, a través de una ordenanza municipal.

#### 5.2.2.1. CONVOCATORIA DE USO

##### DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

Regula la concesión de uso de las instalaciones deportivas gestionadas por la Fundación Deportiva Municipal de Avilés, a entidades deportivas del municipio para apoyar la realización de proyectos deportivos de interés público, pudiendo solicitar dicha concesión a través de dos líneas de actuación:

- Línea 1.- Desarrollo y Gestión de Actividades Deportivas de Temporada.
- Línea 2.- Organización de Eventos y/o Campus Deportivos.

### Objetivos

- ✓ Favorecer el desarrollo de las actividades deportivas de temporada, tanto de entrenamiento como de competición, de las entidades deportivas del municipio.
- ✓ Fomentar la práctica deportiva, a través del asociacionismo deportivo del municipio.
- ✓ Colaborar en la organización de eventos y/o campus deportivos en el municipio y divulgación de diferentes disciplinas deportivas.
- ✓ Promocionar la ciudad a través de la celebración de los acontecimientos deportivos.

### Población destinataria

- ✓ Entidades deportivas del municipio, que estén legalmente constituidas conforme a la normativa vigente y debidamente inscritas en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias y en el Registro Municipal de Asociaciones de Avilés.

### Indicadores 2022

- ✓ En este ejercicio **45 entidades deportivas**, de 26 modalidades deportivas se beneficiaron de la convocatoria del uso de instalaciones deportivas municipales.

### USO INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES. AÑO 2022

Indicadores	Nº
Entidades deportivas beneficiarias	45
Nº modalidades deportivas	26
Nº de eventos deportivos y/o campus	38

*Nota: En los eventos deportivos se hace referencia a los de mayor relevancia del total de los desarrollados*

### 5.2.2. BONIFICACIONES

La Ordenanza nº 108 reguladora del precio público por la prestación de servicios en las instalaciones deportivas de la FDM, en el apartado de «Uso de Entidades Deportivas» se recoge una bonificación del 50% sobre el precio público en relación con el uso propio de la actividad principal, siempre que tenga relación con el objeto de la entidad deportiva, de acuerdo con la convocatoria de uso de instalaciones deportivas municipales.

#### Objetivos

- ☑ Facilitar el acceso a las instalaciones deportivas para el desarrollo de los proyectos deportivos de las entidades deportivas.
- ☑ Apoyar la labor realizada por el tejido asociativo deportivo en el fomento de la práctica deportiva.
- ☑ Reducir costes a las entidades deportivas por el uso de las instalaciones.

#### Población destinataria

- ☑ Entidades deportivas del municipio, que estén legalmente constituidas conforme a la normativa vigente y debidamente inscritas en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias y en el Registro Municipal de Asociaciones de Avilés.

### Indicadores 2022

- ☑ Se han beneficiado **35 entidades deportivas**, a las que se destinó una **cuantía de 261.749,47 €**.

### 5.2.3. SUBVENCIONES

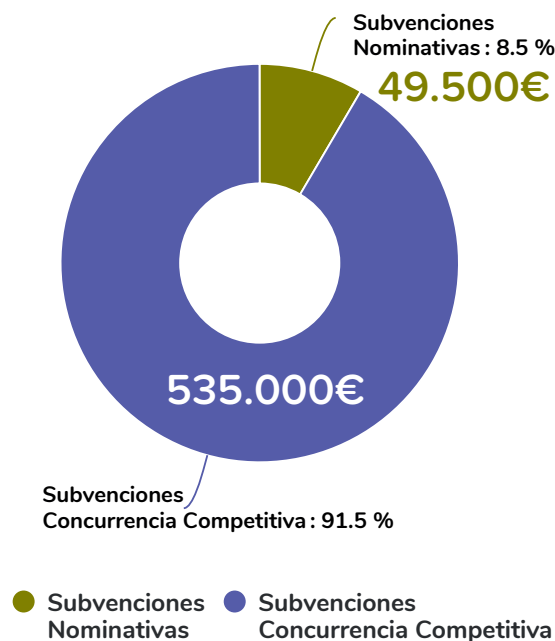
La Fundación Deportiva Municipal de Avilés cuenta con diferentes subvenciones destinadas al fomento de la práctica deportiva, que se pueden aglutinar en tres tipos singulares de subvenciones:

- Subvenciones Concurrencia Competitiva.
- Subvenciones Nominativas.

Cada una de ellas tiene su propia naturaleza y especificidad y todas ellas pretenden contribuir a la promoción de proyectos y actividades deportivas de interés en el municipio.

La FDM contó con un presupuesto inicial de **584.500 €** de las que fueron beneficiadas un total de **52** entidades (de las 7 entidades con subvención nominativa 4 de ellas también obtuvieron subvención en la convocatoria de concurrencia competitiva).

### Subvenciones Deportes. Año 2022



### 5.2.3.1. SUBVENCIONES CONCURRENCIA COMPETITIVA

La convocatoria en régimen de concurrencia competitiva, tiene por objeto regular la concesión de subvenciones para la realización de proyectos deportivos de interés público en el municipio de Avilés, pudiendo solicitarlas a través de dos Líneas de actuación:

- ‡ Línea 1.- Desarrollo y Gestión de Actividades Deportivas de Temporada.
- ‡ Línea 2.- Organización de Eventos y/o Campus Deportivos.

#### Objetivos

- ☑ Apoyar al tejido asociativo deportivo de la ciudad en el desarrollo y gestión de las actividades deportivas de temporada, tanto de entrenamiento como de competición así como en la organización de eventos deportivos en el municipio de Avilés.
- ☑ Contribuir a la financiación de los gastos derivados de los proyectos deportivos.
- ☑ Promocionar diferentes disciplinas deportivas.
- ☑ Contribuir a la promoción de la ciudad a través de la celebración de acontecimientos deportivos.

#### Población destinataria

- ☑ Entidades deportivas del municipio que estén legalmente constituidas conforme a la normativa vigente y debidamente inscritas en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias como clubes deportivos básicos, clubes de entidades no deportivas y/o federaciones. Si no son del municipio, las entidades deportivas estarán exentas de este último requisito y si no son de nuestra Comunidad Autónoma, deberán estar inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad Autónoma que le corresponda.

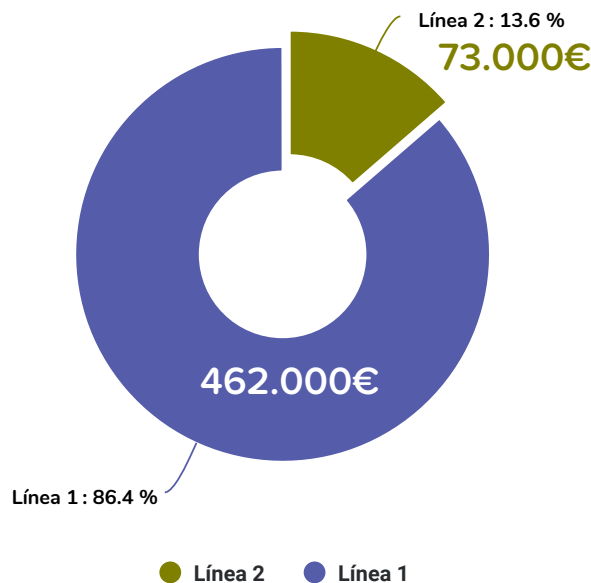
#### Indicadores 2022

- ☑ En total se han beneficiado **45 entidades deportivas** y se ha apoyado económicamente a la realización de **29 eventos deportivos** en la ciudad.
- ☑ El presupuesto inicial y el gasto finalmente ejecutado en ambas Líneas ha sido de **535.000,00 €**, destinando la mayor parte del importe, (462.000,00 €) a la *Línea 1, Desarrollo y Gestión de Actividades*

*Deportivas de Temporada*, que representa el 86,4 % del total de la cuantía en la modalidad de subvenciones en concurrencia competitiva. En la *Línea 2 Organización de Eventos* la cuantía fue de 73.000,00 €, que representa el 13,6 %.

- ☑ Una misma entidad puede ser beneficiaria bien de una sola Línea o de las dos.

### Cuantía Subvenciones Concurrencia Competitiva. Líneas 1-2. Año 2022



### 5.2.3.2. SUBVENCIONES NOMINATIVAS

Subvenciones para la realización de proyectos deportivos de interés público en el municipio de Avilés que, por sus características y de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza General Municipal de Subvenciones del Ayuntamiento de Avilés, se encuentran previstas de forma nominativa en los presupuestos de la Fundación Deportiva, y regulada su concesión en los respectivos convenios de colaboración.

En los presupuestos del 2022 se contemplaron las siguientes subvenciones nominativas:

- ⊕ Subvención Fundación Deporte Avilés FUNDAVI
- ⊕ Subvención Federación Española de Triatlón
- ⊕ Subvención Miranda CF. (Mantenimiento Complejo Deportivo Miranda)
- ⊕ Subvención Navarro CF. (Mantenimiento Complejo Deportivo Tabiella)

- ⊕ Subvención CD. Quirinal  
(Mantenimiento Campo de Fútbol El Quirinal)
- ⊕ Subvención SD. Rayo Villalegre  
(Mantenimiento Campo de Fútbol La Luz)
- ⊕ Subvención Federación Atletismo  
del Principado de Asturias

#### 5.2.3.2.1. SUBVENCIÓN FUNDACIÓN DEPORTIVA AVILÉS (FUNDAVI)

##### Objetivo

- ☑ Establecer un marco de colaboración entre la Fundación Deportiva Municipal de Avilés y la Fundación Deporte Avilés (FUNDAVI), para la consecución de los fines que les son propios, con el objeto de consolidar su estructura orgánica y su funcionamiento como condición básica para la estabilidad de las estructuras deportivas de carácter nacional que forman la misma y el cumplimiento de los demás fines fundacionales.

##### Población destinataria

- ☑ Entidades deportivas que la conforman, Agrupación Deportiva Baloncesto Avilés, Agrupación Deportiva La Curtidora, Asociación Atlética Avilesina, Club Deportivo Cosa Nueva y Belenos Rugby Club.

##### Indicadores 2022

- ☑ El importe inicial y ejecutado ha ascendido a **17.000,00 €**, de la que ha sido beneficiaria la entidad FUNDAVI.

#### 5.2.3.2.2. SUBVENCIÓN FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRIATLÓN

##### Objetivo

- ☑ Establecer un marco de colaboración entre la Fundación Deportiva Municipal de Avilés y la Federación Española de Triatlón, para la organización del Campeonato de España de Duetlón 2022.

##### Población destinataria

- ☑ Entidades y deportistas participantes en el Campeonato de España de Duetlón.

##### Indicadores 2022

- ☑ El importe inicial y ejecutado ha ascendido a **5.000,00 €**, de la que ha sido beneficiaria la entidad Federación Española de Triatlón.

#### 5.2.3.2.3. SUBVENCIÓN FEDERACIÓN ATLETISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

##### Objetivo

- ☑ Establecer un marco de colaboración entre la Fundación Deportiva Municipal de Avilés y la Federación de Atletismo del Principado de Asturias, para la organización del Campeonato de España de Atletismo Sub -16 de 2022.

##### Población destinataria

- ☑ Entidades y deportistas participantes en el Campeonato de España de Atletismo Sub -16.

##### Indicadores 2022

- ☑ El importe inicial y ejecutado ha ascendido a **15.000,00 €**, de la que ha sido beneficiaria la entidad Federación de Atletismo del Principado de Asturias.

#### 5.2.3.2.4. SUBVENCIONES PARA LA COLABORACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES CON ACUERDO DE CESIÓN

##### Objetivo

- ☑ Establecer un marco de colaboración entre la Fundación Deportiva Municipal de Avilés y las entidades del municipio con acuerdos de cesión de las siguientes instalaciones deportivas municipales:

- ✓ Complejo Deportivo Miranda.
- ✓ Complejo Deportivo Tabiella.
- ✓ Campo de Fútbol El Quirinal.
- ✓ Campo de Fútbol La Luz.



**Población destinataria**

- Entidades del municipio con acuerdos de cesión para uso de instalaciones deportivas municipales.

**Indicadores 2022**

- El importe inicial y ejecutado ha ascendido a **12.500,00 €**, de las que han sido beneficiarias las siguientes entidades deportivas: Miranda CF (5.000,00 €), Navarro CF, CD. Quirinal y SD. Rayo Villalegre (con 2.500,00 € cada una de ellas).

**5.2.4. CESIÓN DE USO DE LOCALES (CASA DEL DEPORTE)**

La Fundación Deportiva Municipal de Avilés tiene constituida la «Casa del Deporte» como espacios que ofrecen la oportunidad, a una gran parte de la entidades deportivas del municipio, de poder disfrutar de locales de oficina, acondicionados al efecto para realizar las tareas administrativas, en el entorno de las instalaciones deportivas donde llevan a cabo su actividad cotidiana.

Estos acuerdos de cesión tienen una duración de tres años prorrogables y su precio está regulado por la Ordenanza Fiscal, reguladora del precio público por la pretación de servicios en las instalaciones de la FDM.

**Objetivo**

- Facilitar a las entidades deportivas del municipio, la posibilidad de disponer de sede administrativa donde poder realizar sus gestiones en el entorno de las instalaciones donde desarrollan su actividad cotidiana.

**Población destinataria**

- Entidades deportivas del municipio, que estén legalmente constituidas conforme a la normativa vigente y debidamente inscritas en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias y en el Registro Municipal de Asociaciones de Avilés.

**Indicadores 2022**

- Se cuenta con un total de 26 locales de oficina puestos a disposición de otras tantas entidades deportivas que se encuentran localizados en diez instalaciones deportivas distribuidas por diferentes zonas de la ciudad. Se trata de las instalaciones recogidas en tabla adjunta.

**INSTALACIONES DEPORTIVAS CESIÓN USO DE LOCALES CASA DEL DEPORTE. AÑO 2022**

Instalaciones	Nº
<b>Nº Instalaciones con Casa del Deporte</b>	<b>10</b>
<b>Nº Locales de oficina en cesión</b>	<b>26</b>
Complejo Deportivo Avilés	10
Complejo Deportivo La Magdalena	3
Complejo Deportivo La Toba (Llaranes)	1
Complejo Deportivo Los Canapés	2
Complejo Deportivo Miranda	3
Complejo Deportivo Tabiella (Valliniello)	1
Polideportivo La Luz	1
Campo de Fútbol La Luz	1
Campo de Fútbol Muro de Zaro	3
Campo de Fútbol El Quirinal	1

**5.2.5. FUNDAVI**

La Fundación Deporte Avilés (FUNDAVI), es una entidad deportiva sin ánimo de lucro, creada en el año 2003 para impulsar el desarrollo del deporte en Avilés. Se constituye con el fin institucional de fomentar el deporte de carácter nacional con origen en Avilés, formando parte de este proyecto deportivo de ciudad, como complemento a la labor que viene desarrollando la Fundación Deportiva Municipal de Avilés, las entidades Agrupación Deportiva Baloncesto Avilés, Agrupación Deportiva La Curtidora, Asociación Atlético Avilesina, Club Deportivo Cosa Nueva y Belenos Rugby Club, todas ellas con equipos participando en competiciones nacionales.

**Objetivos**

- Ayudar económicamente a los equipos de Avilés que participan en competiciones nacionales con igualdad de baremo en deporte masculino o femenino.
- Acciones de promoción y ayuda al deporte inclusivo.
- Talleres de sensibilización y exhibición de Multideporte Adaptado en centros escolares.
- Otorgar becas económicas a los mejores deportistas avilesinos de todas las modalidades.



- ☑ Celebrar o financiar encuentros y jornadas para la promoción del deporte entre la población, especialmente al deporte femenino.
- ☑ Acercar la práctica del deporte a la ciudadanía.
- ☑ Realizar aportaciones y promover proyectos solidarios.
- ☑ Mejorar la posición económica de los clubes, estableciendo la obtención de recursos.

#### Población destinataria

- ☑ En función de las actividades que desarrolla se dirige a distintos colectivos: deportistas, clubes, ciudadanía en general.

#### Indicadores 2022

- ☑ Continuidad del convenio de colaboración con la Fundación FUNDAVI a través de una subvención nominativa por cuantía de 17.000,00 € ya referenciada anteriormente en el apartado de Subvenciones.

### 5.2.6. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Desde la Fundación Deportiva Municipal se promueve la colaboración con otras instituciones vinculadas al ámbito deportivo, especialmente con aquellas que centran su actividad en la formación de profesionales deportivos así como con otras instituciones vinculadas a la promoción del deporte:

- ‡ Convenio de colaboración con el CIFP del Deporte.
- ‡ Convenios de colaboración con otras instituciones educativas.
- ‡ Convenios de colaboración con Federaciones Deportivas: Federación Española de Triatlón.

#### 5.2.6.1. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CIFP DEL DEPORTE

El Centro Integrado de Formación Profesional del Deporte es un centro público dependiente de la Consejería de Educación del Principado de Asturias dedicado a impartir las enseñanzas de: Formación Profesional Inicial: Animación Sociodeportiva, Técnicos Deportivos: Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial y Formación Profesional para el empleo (Certificados de Profesionalidad) en colaboración con el Servicio Público de Empleo. Se encuentra ubicado en Avilés.

La FDM tiene suscrito un convenio de colaboración con el CIFP Escuela del Deporte permitiendo el acceso a las instalaciones deportivas, para el desarrollo de la programación deportiva práctica en las diferentes modalidades que imparte el centro. Asimismo la FDM colabora con el CIFP del Deporte en lo referente al módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT) de los Ciclos Formativos, de carácter obligatorio para el alumnado, que se realiza al final del ciclo. Este periodo de prácticas que tiene una duración de tres meses, se realiza en empresas a través del correspondiente convenio de colaboración.

Durante la FCT tanto el centro educativo como la empresa (en este caso la FDM) cuentan con la figura del tutor, encargándose ambos del seguimiento del periodo de prácticas y de evaluar si el alumnado ha adquirido la competencia profesional requerida para el futuro desempeño profesional.

#### Objetivos

- ☑ Facilitar el desarrollo del contenido práctico de las distintas enseñanzas impartidas por el CIFP del Deporte, mediante la cesión del uso de las instalaciones deportivas municipales conveniadas.
- ☑ Complementar la enseñanza teórica obtenida con la práctica en las diferentes modalidades deportivas que forman parte de la programación de la FDM de Avilés.

#### Población destinataria

- ☑ CIFP del Deporte para el desarrollo de su programación práctica a lo largo del curso escolar.
- ☑ Alumnado del CIFP del Deporte que se encuentre cursando alguna de las enseñanzas deportivas impartidas por el centro y muestren interés por realizar el módulo de FCT en la FDM de Avilés.

#### Indicadores 2022

- ☑ Mantenimiento del convenio de colaboración entre la FDM de Avilés y el CIFP del Deporte para el uso de las instalaciones de las instalaciones deportivas municipales.
- ☑ Durante el curso 2021/2022 se contó con 1 alumno en prácticas, perteneciente al CIFP Escuela del Deporte.

#### 5.2.6.2. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON OTRAS

### INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La FDM mantiene también diversos convenios de colaboración con otras entidades de formación tanto públicas como privadas para la realización de prácticas formativas de su alumnado en instalaciones de titularidad municipal.

#### Objetivos

- ☑ Ceder el uso de las instalaciones deportivas municipales para la realización de prácticas formativas.
- ☑ Complementar la enseñanza teórica obtenida, con la práctica en las diferentes modalidades deportivas que forman parte de la programación de la FDM de Avilés.

#### Población destinataria

- ☑ Alumnado de aquellas instituciones educativas que tengan convenios de colaboración y que deseen realizar las prácticas en la FDM de Avilés.

#### Indicadores 2022

- ☑ Durante este ejercicio la FDM colaboró con 1 entidad educativa y acogió a 1 alumno para la realización de prácticas formativas en las instalaciones deportivas municipales de Avilés.

### 5.2.6.3. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON FEDERACIONES DEPORTIVAS

La FDM promueve la colaboración con diferentes Federaciones Deportivas para la promoción del deporte y el desarrollo de eventos deportivos.

El Ayuntamiento de Aviles ha suscrito el 2 de diciembre de 2019 con la Federación Española de Triatlón (FETRI), un acuerdo para el periodo 2020 a 2023, por el que nuestra ciudad será sede preferente durante cuatro años para la celebración de un Campeonato de España en alguna de las modalidades del duatlón. Con este sello, dan continuidad al acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento y la Federación, que se firmó por primera vez en el año 2017. Y que garantiza que un certamen nacional absoluto, de alguna de las modalidades de este deporte que aún a carrera a pie y en bicicleta, se celebre en Avilés cada año.

La FETRI considera a Avilés sede preferente para la organización de eventos hasta 2023, bajo el nuevo marco de condiciones de acceso a este programa, al que solo se puede acceder ahora mismo bajo la premisa de haber

organizado eventos de alto nivel durante dos años consecutivos. En este marco la ciudad se ha convertido en un referente de este deporte en todo el país, y demuestra cada año su capacidad organizativa y de atracción, con hitos como el Campeonato del Mundo del 2016, que refrendan su capacidad para desarrollar eventos del más alto nivel, y que se convierten a su vez en dinamizadores del tejido económico y fuente de atracción de visitantes.

#### Objetivos

- ☑ Colaborar con entidades deportivas en la promoción de eventos deportivos de alto nivel en la ciudad.
- ☑ Consolidar la ciudad como una de las sedes nacionales para el desarrollo de competiciones deportivas.
- ☑ Impulsar el turismo deportivo en la ciudad contribuyendo a la dinamización económica y atracción de visitantes.

#### Población destinataria

- ☑ Deportistas de alto nivel que participen en el campeonato.
- ☑ Entidades deportivas.
- ☑ Turismo deportivo y público en general.

#### Indicadores 2022

- ☑ Continuidad del Acuerdo entre el Ayuntamiento de Avilés, a través de la Fundación Deportiva Municipal, y la Federación Española de Triatlón (FETRI), para el periodo 2020-2023, constituyéndose la ciudad como sede preferente durante cuatro años para la celebración de un Campeonato de España en alguna de las modalidades del duatlón.
- ☑ Se celebró un Campeonato de España de Duatlón en el que participaron **1.672 deportistas en la competición** (995 hombres y 677 mujeres).

## 5.3 LÍNEA 3

**INFRAESTRUCTURAS  
DEPORTIVAS MUNICIPALES Y USO**

## PROGRAMAS/PROYECTOS/ACTUACIONES

5.3.1. INSTALACIONES MUNICIPALES DEPORTIVAS Y USO

5.3.2. RESIDENCIA EL FUERO

**5.3.1. INSTALACIONES MUNICIPALES  
DEPORTIVAS Y USO**

La ciudad cuenta con una red de instalaciones deportivas que responde a las necesidades de una ciudad de las características de Avilés, distribuida estratégicamente por diferentes zonas, adaptada a las personas con discapacidad y en continuo proceso de mejora. Por su importancia destaca la puesta en marcha en junio de 2003, del Complejo Deportivo Avilés, una de las mejores instalaciones deportivas de titularidad pública del Principado de Asturias, que dispone de un pabellón de deportes, una piscina climatizada, un estadio de Atletismo y un edificio polivalente con diversos equipamientos: oficinas generales, servicio de medicina deportiva, salón de actos, casa del deporte y cafetería que es nexo de unión del pabellón central y la piscina cubierta.

La red de instalaciones deportivas de titularidad municipal, la conforman **14 equipamientos**, incluido el Edificio Fuero.

**Equipamientos:** CD Avilés, CD La Magdalena, CD Los Canapés, CD La Toba (Llaranes), CD Miranda, CD Tabiella (Valliniello), Polideportivo Jardín de Cantos, Polideportivo La Luz, Campo de Fútbol La Luz, Campo de Fútbol «Muro de Zaro», Campo de Fútbol 8 El Quirinal, Pista de rodadura San Cristóbal, Estadio de fútbol Román Suárez Puerta, y el Edificio Fuero.

Esta red se complementa con otras instalaciones deportivas de carácter público o privado que desempeñan también un importante papel en la proyección de Avilés como ciudad deportiva.

La gestión de las instalaciones de titularidad municipal se realiza por diferentes vías: gestión directa, a cargo de la FDM, indirecta, a través de convenios de colaboración con entidades deportivas o por concesión administrativa. Los

convenios se establecen por criterios tanto de historial de la entidad que va a colaborar en la gestión, como por la vinculación deportiva especial de la misma con la zona de ubicación, o por la existencia de una única entidad de la modalidad deportiva.

Atendiendo a estos criterios se recoge en tabla anexa la distribución de la red.

**RED INSTALACIONES SEGÚN TIPO DE GESTIÓN  
AÑO 2022**

Instalaciones	Nº
<b>Total Nº Instalaciones</b>	<b>17</b>
<b>Gestión Directa:</b>	<b>11</b>
Complejo Deportivo Avilés	
Complejo Deportivo La Magdalena	
Complejo Deportivo La Toba (Llaranes)	
Complejo Deportivo Los Canapés	
Polideportivo La Luz	
Polideportivo Jardín de Cantos	
Campo de fútbol Muro de Zaro	
Pista de rodadura San Cristóbal	
Módulo Escolar CP El Quirinal (en horario no lectivo)	
Módulo Escolar CP La Carriona (en horario no lectivo)	
Edificio El Fuero	
<b>Gestión Indirecta:</b>	<b>5</b>
Complejo Deportivo Miranda (Miranda C.F)	
Complejo Deportivo Tabiella (Navarro Club de Fútbol)	
Campo de Fútbol 8 El Quirinal (CD El Quirinal)	
Campo de Fútbol La Luz (CD Rayo Villalegre)	
Campo Tiro con Arco Miranda (CD Arcos de Texu)	
<b>Concesión administrativa:</b>	<b>1</b>
Estadio Fútbol Román Suárez Puerta (Real Avilés Industrial S.A.D.)	

*Nota: Los módulos escolares El Quirinal y La Carriona, aún formando parte de los Centros de Enseñanza, su uso en horario no lectivo es gestionado por la FDM. El campo de tiro con arco, aún formando parte del CD Miranda, por su configuración y especialidad, dispone de convenio de colaboración propio.*

### Objetivos

- ☑ Poner a disposición de la ciudadanía una red pública de equipamientos deportivos de calidad para el desarrollo de la práctica deportiva.
- ☑ Promover el deporte como actividad fundamental para lograr una mayor salud de la ciudadanía y consecuentemente una mejor calidad de vida.

### Población destinataria

- ☑ Todas las personas de diferentes edades que tengan interés en realizar actividad física o práctica de deporte en las instalaciones deportivas municipales.
- ☑ Entidades deportivas del municipio que estén legalmente constituidas conforme a la normativa vigente y debidamente inscritas en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias y en el Registro Municipal de Asociaciones de Avilés como clubes deportivos básicos, clubes de entidades no deportivas y/o federaciones deportivas.

### Indicadores 2022

- ☑ En este ejercicio se contabilizaron un total de **604.858 usos** entre las diferentes infraestructuras. Dicho cálculo es estimativo basándose en las reservas, cursillos de actividades propias de la FDM, entradas, bonos; tomando en algunos apartados, las medias de asistencias por reserva.
- ☑ En este ejercicio se ha experimentado un repunte en los usos de las infraestructuras respecto al año 2021.
- ☑ En este ejercicio se ha podido hacer un mayor uso de las instalaciones, con lo cual, los datos de usos de las infraestructuras se van acercando progresivamente a los obtenidos con anterioridad a la pandemia, de modo que en 2022 el número de usos (604.858) fue un 26,7% inferior a los del año anterior a la pandemia (825.019 usos).
- ☑ Repunte muy considerable a partir del segundo trimestre del año, quedando aún margen de mejora para llegar a cifras prepandemia y recuperar la actividad ordinaria.

## USOS INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS MUNICIPALES. AÑO 2022

Tipología Infraestructuras	N°		
<b>Total Usos</b>	<b>604.982</b>		
<b>Complejos Deportivos</b>	<b>520.154</b>		
<b>Complejo Deportivo Avilés</b>	<b>178.709</b>	<b>Complejo Deportivo La Magdalena</b>	<b>128.121</b>
Palacio Municipal de Deportes	52.282	Cancha Polideportiva Cubierta	49.345
Estadio Municipal de Atletismo	20.382	Sala de Usos Múltiples	7.606
Piscina Cubierta	44.497	Gimnasio de equipos	4.868
Sala de Musculación y Fitness	8.577	Sala de Ajedrez	3.298
Sala de Actividades Aeróbicas	17.888	Piscina Cubierta	39.549
Sala de Actividades de Relajación y Yoga	6.590	Canchas de Tenis	3.524
Sala de Ciclismo Indoor	2.652	Canchas de Squash	322
Sala de Artes Marciales	12.704	Cancha Polideportiva Exterior	2.956
Sala de Boulder	698	Sala de Tenis de Mesa *	6.882
Salón de Actos	5.460	Sala de Reuniones	132
Servicio Médico	6.245	Sauna	66
Sauna	123	Skatepark	8.303
Aula Polivalente	611	Sala de Tiro con Gomeru	1.270
<b>Complejo Deportivo La Toba (Llaranes)</b>	<b>109.451</b>	<b>Complejo Deportivo Los Canapés</b>	<b>52.985</b>
Cancha Polideportiva Cubierta	24.397	Cancha Polideportiva Cubierta	35.429
Campo de Fútbol 1	28.348	Rocódromo	79
Campo de Fútbol 2	27.746	Sala de Usos Múltiples	5.214
Campo de Fútbol 3	24.730	Canchas de Tenis	6.854
Campo de Fútbol 4	4.230	Canchas de Pádel	5.213
<b>Complejo Deportivo Miranda</b>	<b>28.923</b>	Frontón	176
<b>Complejo Deportivo Tabiella</b>	<b>21.965</b>	Bolera Cubierta	20
<b>Polideportivos</b>	<b>43.513</b>		
Polideportivo Jardín de Cantos	22.456	Polideportivo La Luz	21.057
<b>Campos Fútbol/Estadios Fútbol</b>	<b>37.241</b>	<b>Boleras</b>	<b>124</b>
Modulo Escolar C.P. El Quirinal	8.845	Bolera Llaranes	124
Módulo Escolar C.P. La Carriona	9.569		
Campo de Fútbol La Luz	5.458		
Campo de Fútbol 7 El Quirinal	8.914		
Campo de Fútbol Muro de Zaro	2.612	<b>Edificio Fuero</b>	<b>3.950</b>
Estadio Municipal "Román Suárez Puerta"	1.843	Usos	3.950

Nota: Datos estimativos basados en las reservas, cursillos de actividades propias de la FDM, entradas, bonos; tomando en algunos apartados, las medias de asistencia por reserva. No incluye uso Pista Rudadura de Ciclismo de San Cristóbal (uso libre)

- ☑ En cuanto a la realización de **reservas y alquiler libre de instalaciones** en el año 2022 se registraron **3.402** siendo el CD Los Canapés el que tuvo un mayor volumen, con 1.718 registros, lo que representa el 50,4% del total de las reservas y alquileres libres realizados, seguido del CD La Magdalena, con 1275 registros, que supone el 37,4% del total.
- ☑ Las reservas y alquileres de las instalaciones han experimentado una notable mejoría, destacando las pistas de pádel de Los Canapés, alcanzado la cifra de 1.167, alcanzando el 67,9% de las reservas de toda la instalación.
- ☑ También destacan los números de alquileres en las pistas de tenis del CD de la Magdalena, alcanzando el 73,1% de las reservas de toda la instalación.

RESERVAS Y ALQUILERES LIBRES INSTALACIONES. AÑO 2022	
Tipología Infraestructuras	Nº
<b>Total</b>	<b>3.402</b>
<b>Complejo Deportivo Avilés</b>	<b>300</b>
Cancha cubierta completa	34
Módulo Cancha cubierta	0
Sauna	84
Salón de actos	182
<b>Complejo Deportivo La Magdalena</b>	<b>1275</b>
Cancha cubierta completa	24
Módulo cancha cubierta	0
Pistas squash	161
Pistas tenis	933
Tenis mesa	53
Sauna	104
<b>Complejo Deportivo Los Canapés</b>	<b>1.718</b>
Cancha cubierta completa	38
Módulo Cancha cubierta	0
Rocódromo	3
Pistas pádel	1.167
Pistas tenis	466
Frontón	44
<b>Complejo Deportivo La Toba (Llaranes)</b>	<b>0</b>
Cancha cubierta completa	0

Módulo cancha cubierta	0
<b>Polideportivo Jardín de Cantos</b>	<b>10</b>
Cancha cubierta completa	10
Módulo cancha cubierta	0
<b>Polideportivo La Luz</b>	<b>62</b>
<b>Campo de Fútbol 8 El Quirinal</b>	<b>37</b>
<i>Nota: referencia a los equipamientos que tienen posibilidad de reservas de alquiler</i>	

- ☑ En cuanto a las entradas, se registraron **9.651** entre los CD Avilés y La Magdalena, cifras que son similares al año anterior, que siguen estando lejos de las alcanzadas con anterioridad a la pandemia.

ENTRADAS SEGÚN INSTALACIÓN. AÑO 2022	
Tipología Infraestructuras	Nº
<b>Total</b>	<b>9.651</b>
<b>Complejo Deportivo Avilés</b>	<b>5.335</b>
Entrada sala musculación	4.726
Entrada atletismo personas adultas	213
Entrada atletismo niño/a	1
Entrada sala boulder	395
<b>Complejo Deportivo La Magdalena y CD Avilés</b>	<b>4.316</b>
Piscina cubierta personas adultas *	3.038
Piscina cubierta niños/as *	565
Entrada natación recreativa adultos	249
Entrada natación recreativa niño/a	276
Entrada fiesta acuática adulto	57
Entrada fiesta acuática niño/a	131

- ☑ En el año 2022 se vendieron **2.516 bonos** de 15 usos para la realización de diferentes actividades, lo que supone un importante repunte respecto al año anterior (1.797 bonos) acercándose a las cifras prepandemia (en 2019 se vendieron 3.001).
- ☑ En el año 2022 la natación, con 1.242 y el gimnasio, con 1150, son las actividades que registran el mayor número de las ventas, representando el 49,3% y el 45,7% respectivamente. El número de bonos vendidos en estas actividades ha aumentado respecto al año pasado, acercándose a los números registrados en tiempos prepandemia (1.478 en natación y 1.410 en gimnasio en el año 2019).



BONOS VENDIDOS SEGÚN TIPO. AÑO 2022	
Tipología Bonos	Nº
<b>Total</b>	<b>2.516</b>
<b>Bonos 15 usos Natación</b>	<b>1.242</b>
Bono15 usos natación personas adultas	1.231
Bono15 usos natación niños/as	11
<b>Bonos 15 usos Gimnasio</b>	<b>1.150</b>
Bono15 usos gimnasio	1.150
Bono15 usos gimnasio con monitor	0
<b>Bonos 15 usos Atletismo</b>	<b>41</b>
Bono15 usos atletismo personas adultas	40
Bono15 usos atletismo niños/as	1
<b>Otros Bonos 15 usos</b>	<b>83</b>
Bono 15 usos sala boulder	41
Bono 15 usos frontón	0
Bono 15 usos padel	8
Bono 15 usos sauna	6
Bono 15 usos squash	5
Bono 15 usos tenis	10
Bono 15 usos Entidades Deportivas Atletismo	5
Bono 15 usos Entidades Deportivas Gimnasio	8

PARTIDOS COMPETICIÓN. AÑO 2022	
Partidos según Instalación	Nº
<b>Total Partidos</b>	<b>1.434</b>
Complejo Deportivo Avilés	94
Complejo Deportivo La Magdalena	80
Complejo Deportivo La Toba (Llaranes)	630
Complejo Deportivo Los Canapés	60
Complejo Deportivo Miranda	120
Polideportivo Municipal Jardín de Cantos	72
Polideportivo Municipal La Luz	71
Campos de Fútbol La Tabiella	18
Campo de Fútbol La Luz	144
Campo de Fútbol 7 El Quirinal	50
Estadio Municipal Santa Bárbara	70
Estadio Municipal "Román Suárez Puerta"	25

- ☑ Por otra parte en 2022 se disputaron **1.434 partidos de competición**, una cifra que ha mejorado respecto al año anterior pero que sigue estando por debajo de la actividad ordinaria en situación de normalidad, disputándose en el año 2019 la cifra de 2.233 partidos de competición
- ☑ Por su volumen destacan los jugados en el CD La Toba, con 630 partidos, lo que supone casi la mitad (43,9%) del total de los partidos de competición disputados en este año.

### 5.3.2. EDIFICIO FUERO

La Fundación Deportiva Municipal es la encargada de la gestión de servicios y usos públicos '**Fuero de Avilés**' abierto en el año 2010, con la finalidad de dar servicio a la ciudad de una serie de actividades que ya se venían realizando en el ámbito deportivo y cultural. Este edificio no está concebido como un albergue al uso donde puede hospedarse cualquier persona, sino que está destinado a dar cobertura de alojamiento a diversas actividades programadas por el Ayuntamiento. Su uso se encuentra regulado por Ordenanza municipal (Ordenanza Nº 106).

En la residencia del edificio Fuero se alojan entidades o personas vinculadas con programas de interés para

el Ayuntamiento, vinculados a las áreas de Festejos, Cultura, Participación Ciudadana, Educación ó Juventud y Deportes. Durante el año, se encuentra alojadas personas pertenecientes al Voluntariado Europeo, con estancias de larga duración.

El edificio Fuero alberga en una de sus plantas, las sedes de las Concejalías de Igualdad, Juventud y Educación. El resto de la edificación esta destinada a residencia de personas vinculadas a programas de interés del Ayuntamiento. La residencia cuenta con una amplia capacidad de alojamiento, disponiendo de espacios y servicios comunes (comedor, sala,...) y de habitaciones colectivas e individuales, con un total de 170 plazas. Consta de dos plantas, con la siguiente distribución:

- Planta 0: con 11 habitaciones (2 con 14 plazas, 3 con 12 plazas y 6 con 10 plazas) con servicios en cada una de las dos alas en que están distribuidas.
- Planta +1: con 12 habitaciones de 4 plazas con baño incluido. De las 12 habitaciones 2 de ellas se encuentra adaptadas para personas con diversidad funcional motora.

#### Objetivo

- ☑ Facilitar el alojamiento a grupos y o personas que participan en diferente eventos educativos, lúdicos, culturales, deportivos y/o sociales de interés general para el Ayuntamiento de Avilés.

#### Población destinataria

- ☑ Participantes en diferentes actividades y proyectos municipales (eventos educativos, lúdicos, culturales, deportivos, intercambios juveniles, voluntariado europeo,...) debidamente autorizadas por la FDM de Avilés o las diversas áreas del Ayuntamiento de Avilés.

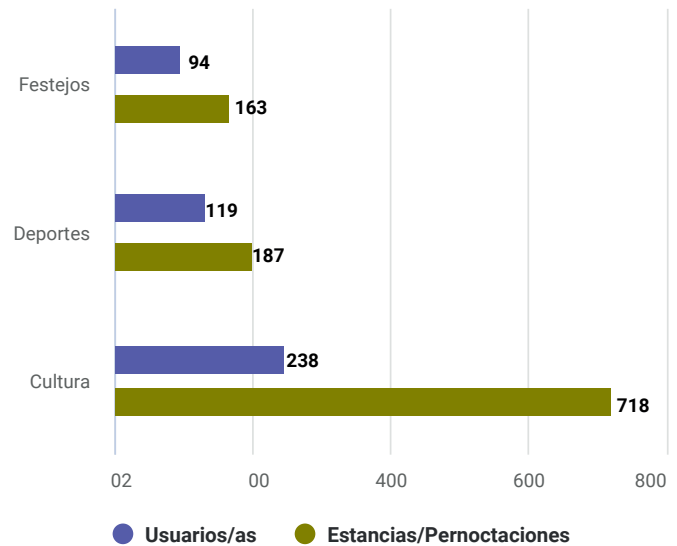
#### Indicadores 2022

- ☑ En este ejercicio se hizo uso de este recurso en **24 eventos** vinculados a actividades o desarrollo de programas de interés general para la ciudad.
- ☑ En 2022 han hecho uso de la residencia Fuero un total de **619 personas** que han generado un total de **3.950 estancias/pernoctaciones**.
- ☑ En algunos eventos se ha hecho uso de la residencia sin necesidad de pernoctar.
- ☑ Por programas uno de los que hace mayor uso de

la residencia con pernoctaciones es el *Servicio de Voluntariado Europeo* promovido por Juventud y en este año la residencia ha sido también un recurso esencial para el desarrollo del proyecto «*En cancha*», liderado por Juventud y desarrollado en colaboración con la FDM. La residencia Fuero se constituye como un recurso muy importante para poder llevar a cabo determinadas actividades en la ciudad destinadas a la juventud (intercambios, voluntariado europeo) que de no contar con este equipamiento, no sería posible su realización.

- ☑ La residencia desempeña también un papel fundamental para dar soporte a eventos deportivos y a algunas de las actividades que se celebran con motivo de la programación festiva de la ciudad.

Usuarios/as y estancias en El Fuero. Año 2022



#### 5.3.2.1. PROYECTO EN CANCHA

La incorporación funcional de la Fundación Deportiva Municipal (FDM) al Área de Promoción Social ha permitido profundizar en la colaboración que se viene desarrollando entre la Fundación y servicios del Área. Las personas jóvenes son población diana de una gran parte de las actuaciones de los servicios de Juventud y Deporte, lo que ha facilitado la colaboración y establecimiento de sinergias entre ambos servicios.

En este marco se busca explorar nuevas líneas de colaboración y proyectos que involucren deporte y juventud, incidiendo especialmente en jóvenes en situación de vulnerabilidad social. Sin duda el deporte adquiere un papel relevante en la sociedad actual y su práctica es especialmente bien valorada entre las personas jóvenes; no solo contribuye al desarrollo integral de las personas en sí mismas y en su dimensión social, sino también en la mejora de la calidad de vida y en la sana utilización del



ocio y el tiempo libre de las personas. La práctica deportiva es reconocida como un derecho general de la ciudadanía y como tal los poderes públicos deben impulsarla; la actividad física influye directamente en el desarrollo físico y motor de quien la practica, pero además genera beneficios relacionados con el ámbito social, repercutiendo en la adaptación de las personas a su entorno, generando una población saludable y activa, y potenciando los valores de responsabilidad personal y colectiva en el desarrollo social.

En este marco el Servicio de Juventud ha puesto en marcha el proyecto «*En cancha*» *Deporte, Creatividad e Inclusión Social*, un proyecto piloto que involucra además del personal municipal de Juventud y de la FDM, a la asociación juvenil «Ye to ponese» y a 8 deportistas que realizarán su voluntariado en dicha entidad. Un proyecto cuyo desarrollo es posible gracias a la cobertura que ofrece la Residencia El Fuero, donde se ubican las y los deportistas/voluntarios, que ofrecerán su experiencia y tiempo libre al servicio del desarrollo de actividades deportivas en las que participarán jóvenes con menos oportunidades o en riesgo de exclusión.

### Objetivos

- ☑ Fomentar el deporte entre los colectivos menos favorecidos o con menos oportunidades.
- ☑ Generar nuevos espacios de encuentro para la ciudadanía.
- ☑ Impulsar el voluntariado deportivo.

### Población destinataria

- ☑ Jóvenes con menos oportunidades o en riesgo de exclusión que participarán en el desarrollo de las actividades deportivas guiadas por deportistas/voluntarios que ofrecerán su experiencia y tiempo libre.

### Fases del proyecto

- ☑ **Fase de preparación:** Recepción de las y los deportistas voluntarios en la Residencia Fuero, formación inicial de voluntariado y conocimiento de la ciudad y los recursos que ofrece para el proyecto. Difusión del mismo.
- ☑ **Fase de desarrollo I:** Contacto con grupos de jóvenes susceptibles de participar en el proyecto. Jóvenes a título individual que quieran participar. Establecimiento de calendario deportivo.

- ☑ **Fase de desarrollo II:** Incorporación de clubs que quieran participar en la actividad «Cata de deportes».

### Temporalización

- ☑ El proyecto piloto tuvo una duración total, incluida fase de preparación, de septiembre del 2021 a mayo del 2022. Las actividades deportivas comenzaron en noviembre en horario de mañana y tarde. Se realizaron en los espacios deportivos (canchas, polideportivos) que la FDM puso a disposición del proyecto según su disponibilidad.

### Indicadores 2022

- ☑ En este año se contó con 8 jóvenes deportistas voluntarios.
- ☑ Se realizaron un total de 4 actividades en torno a 4 modalidades deportivas: fútbol, baloncesto, balonmano y rugby), por las que pasaron una media de 18 jóvenes por actividad.
- ☑ La modalidad deportiva que tiene mayor éxito entre los jóvenes participantes es el fútbol, no obstante desde el proyecto se intenta promover y extender la práctica deportiva hacia otros deportes, especialmente a deportes de equipo que conecten con los intereses de las personas participantes.

## 5.4 LÍNEA 4

### PLAN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS

#### PROGRAMAS/PROYECTOS/ACTUACIONES

##### 5.4.1. ACTUACIONES MANTENIMIENTO BÁSICO Y ESPECIALIZADO

##### 5.4.2. OBRAS E INVERSIONES

### 5.4.1. ACTUACIONES MANTENIMIENTO BÁSICO Y ESPECIALIZADO

Avilés cuenta con una amplia red de espacios deportivos de titularidad municipal cuya gestión compete a la Fundación Deportiva Municipal. La Fundación tiene entre sus cometidos la conservación y mantenimiento de estos espacios, lo que conlleva la realización de una serie de actuaciones tanto de carácter básico como especializado,

buscando facilitar la práctica deportiva en condiciones óptimas y accesible para todas las personas. Sin duda alguna las instalaciones deportivas requieren un mantenimiento permanente y muy costoso. Su uso es masivo y constante en jornadas diarias muy largas.

**Objetivos**

- ☑ Realizar tareas de mantenimiento ordinario que contribuyan a la conservación de los equipamientos deportivos de titularidad municipal.
- ☑ Adaptar los espacios deportivos promoviendo la accesibilidad universal y uso por parte de toda la ciudadanía, mediante la supresión de las barreras arquitectónicas y procurando mejorar la eficiencia energética para hacer de estos equipamientos espacios más sostenibles.
- ☑ Facilitar la práctica deportiva en condiciones óptimas.

**Indicadores 2022**

- ☑ El programa de **Instalaciones deportivas** destinó a Mantenimiento, 1.357.044,13 € y 703.568,91 € a Consumos Energéticos y Limpieza lo que hace un total de **2.060.613,04 €**

<b>MANTENIMIENTO, CONSUMOS ENERGÉTICOS Y LIMPIEZA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS (INCLUYE EDIFICIO FUERO)</b>	
<b>Gasto</b>	<b>Año 2022</b>
<b>Mantenimiento Básico, Especializado, y otros contratos mantenimiento</b>	<b>1.357.044,13 €</b>
Básico (Empresa Servicios Auxiliares)	892.695,98 €
Especializado (Empresa Veholia)	287.426,00 €
Otros contratos mantenimiento	176.922,15 €
<b>Consumos energéticos y limpieza</b>	<b>697.407,47 €</b>
Energía	262.081,07 €
Gas	203.554,69 €
Limpieza	231.771,71 €
<b>Total</b>	<b>2.054.451,60 €</b>

- ☑ En cuanto al **mantenimiento especializado** se han generado **1.879 órdenes de trabajo** para la realización de diferentes intervenciones de mantenimiento correctivo y preventivo, destacando que el mantenimiento preventivo (1.321) ha supuesto el **70,3 %**, entendiéndose que este tipo de mantenimiento es la base para evitar un mayor número de averías y garantizar una mejor conservación de los elementos de la instalación.
- ☑ Entre las tareas de mantenimiento cabe señalar las mediciones de control de los diferentes parámetros realizadas en las piscinas municipales del Complejo Deportivo Avilés (El Quirinal) (**4.564**) y del Complejo Deportivo La Magdalena (**4.096**), en total **8.660 mediciones**.
- ☑ En cada una de las piscinas se realizan 8 mediciones diarias, de lunes a viernes, 7 los sábados y 6 los domingos.
- ☑ En cada medición se controlan los siguientes parámetros: Ph, cloro libre, cloro combinado, cloro total, conductividad, redox-temp agua vasos piscina, temperatura ambiente, CO2 ambiente interior y exterior, cl en aire, humedad relativa, fosfatos en agua de piscina, ácido isocianúrico en agua de piscina.
- ☑ El número de mediciones diarias realizadas es muy superior al mínimo legalmente exigible (2) lo que garantiza un adecuado control higiénico sanitario de las piscinas.
- ☑ Además de esas mediciones realizadas por el personal de la instalación, se llevan a cabo anualmente en las piscinas municipales 6 por parte de un laboratorio externo, y 12 por parte del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Avilés.

**5.4.2. OBRAS E INVERSIONES**

La mayor parte de las inversiones de mejora de las instalaciones deportivas municipales se ejecutan con cargo al presupuesto del Ayuntamiento, dado que es la entidad que ostenta su titularidad, limitándose la FDM a su gestión.

Desde hace años se vienen realizando inversiones en instalaciones deportivas en un montante económico muy importante por parte del Ayuntamiento, poniendo de manifiesto la importancia del deporte dentro de las prioridades de la administración local avilesina, con especial incidencia en materia de inversiones sostenibles, con lo que ello conlleva desde el punto de vista de ahorro económico.

## Objetivos

- ☑ Continuar con el proceso de mejora y modernización bajo los parámetros de funcionalidad, calidad en la ejecución, e implantación de medios y sistemas tendientes al ahorro de costes.
- ☑ Incorporar espacios deportivos de nueva creación en la medida que resulte procedente.
- ☑ Ofrecer a las personas usuarias una mayor calidad en la prestación del servicio y, en el caso de las personas con discapacidad, facilitar el acceso al desarrollo de la actividad en las mejores condiciones posibles.

## Indicadores 2022

- ☑ En 2022, se efectuaron varias **obras** menores en las instalaciones deportivas municipales, por importe de **47.053,84 €**
- ☑ En 2022 con cargo al Presupuesto Municipal se destinaron **1.187.146,92 €** a **inversiones en instalaciones deportivas**, destacando las reformas del Estadio de Atletismo «Yago Lamela» **596.049,11 €** y sustitución de iluminación por LED en varios espacios deportivos por importe total de **83.906,31 €**

La cuantía total destinada a obras e inversiones fue de **1.234.200,70 €**

## OBRAS E INVERSIONES

Gasto	Año 2022
<b>Obras</b>	<b>47.053,84 €</b>
Intervención vestuarios polideportivo de la Luz	1.189,21 €
Sustitución canalones cubierta grada Estadio de Atletismo	7.019,21 €
Adecuación pista de petanca	3.146,00 €
Instalación portón pasa vehículos C.D. Canapés	2.405,12 €
Instalación canalones pista cubierta Estadio de Atletismo C.D. Avilés	5.068,09 €
Rejunteo piscinas C.D. Magdalena	3.509,00 €
Sustitución puerta de 2 hojas salida de emergencia Piscinas C.D. Magdalena	3.621,53 €
Adecuación elementos perimetrales y protección CF7	6.032,39 €
Demolición parapeto servicio edificios múltiples la Toba	4.827,90 €
Rejunteo vasos y playas piscinas C.D. Avilés y alicatado almacén	4.336,64 €
Mejoras en pista de petanca Los Canapés	2.704,35 €
Instalación pertas metálicas C.F Miranda	3.194,40 €
<b>Inversiones</b>	<b>1.187.146,92 €</b>
Reforma integral pista de atletismo C.D.Avilés	596.049,11 €
Sustitución iluminación por LED recta cubierta estadio de atletismo C.D.Avilés	1.700,00 €
Sustitución iluminación por LED pista Polideportivo Jardín de Cantos	12.000,00 €
Sustitución iluminación por LED pista C.D. Avilés	70.206,31 €
Instalación asientos gradas C.D. La Toba	34.985,82 €
Instalación 2 juegos de canastas C.P Quirinal	11.261,47 €
Construcción pista pump track	172.480,21 €
Construcción de pista polideportiva en Valgranda	288.464,00 €
<b>Total Obras + Inversiones</b>	<b>1.234.200,76 €</b>

5.5 LÍNEA 5

SERVICIO DE MEDICINA DEPORTIVA

PROGRAMAS/PROYECTOS/ACTUACIONES

5.5.1. PRESTACIONES MÉDICAS

5.5.2. UNIDAD REGIONAL DE MEDICINA DEPORTIVA (U.R.M.D)

5.5.3. DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN

El Departamento de Medicina Deportiva de la Fundación Deportiva Municipal de Avilés se constituye en el año 1984, como servicio especializado para cubrir las necesidades de salud y de entrenamiento de los diferentes deportistas. Realiza también una labor de investigación aplicada en el ámbito de la salud y el deporte. Y, desde 2001, colabora con la Dirección General de Deportes del Principado de Asturias para el desarrollo del programa «Unidad Regional de Medicina Deportiva» para el control y seguimiento de los deportistas de alto nivel.

En esta Línea se recogen las principales actuaciones que se desarrollan desde este servicio, integrado como un Departamento de la FDM.

5.5.1. PRESTACIONES MÉDICAS

El Departamento de Medicina Deportiva cumple una importante función como servicio especializado de Medicina Deportiva orientando su labor, fundamentalmente, al control de la salud de deportistas a través de reconocimientos, evaluación de lesiones deportivas, valoración funcional y análisis de la composición corporal. Estos servicios están orientados fundamentalmente al deporte de ocio y salud, escuelas deportivas, y deporte de alto rendimiento. No obstante, el departamento atiende también las demandas de personas particulares, a través de prestaciones médicas.

Objetivo

- ☑ Dispensar prestaciones médicas en materia de deporte y salud.

Población destinataria

- ☑ Personas particulares y deportistas.

Indicadores 2022

- ☑ A lo largo de este ejercicio el Servicio de Medicina Deportiva de la Fundación Deportiva Municipal (FDM) realizó un total de **7.103 prestaciones médicas**, de las que **799** actuaciones corresponden a la **Unidad Regional de Medicina Deportiva** del Principado de Asturias (URMD), que serán analizadas con mayor grado de detalle, más adelante, al hacer referencia a dicha Unidad.
- ☑ En cuanto a la **tipología de las prestaciones** en la siguiente tabla se recoge el número de prestaciones médicas según tipo de consulta, destacando que el mayor volumen, con **4.067**, son **consultas de medicina deportiva**, lo que representa el **57,3% del total de las prestaciones médicas** realizadas. Le siguen las ecografías músculo-tendinosas, que se realizaron 2.221, lo que supone el 31,26% de las prestaciones médicas.
- ☑ En este ejercicio se siguieron realizando atenciones médicas presenciales, si bien debido a las restricciones por la pandemia de la COVID-19 se espaciaron las citas para aplicar medidas higiénico-sanitarias (ventilación, desinfección). Además, en cumplimiento de la normativa sanitaria, no se pudieron realizar ergometrías en laboratorio, solo test de campo.

SERVICIO MEDICINA DEPORTIVA AVILÉS  
PRESTACIONES MÉDICAS. AÑO 2022

Consultas	Número	%
Analíticas de sangre	108	1,5
Asesoramientos nutricionales	86	1,2
Consultas de medicina deportiva	4.067	57,3
Ecografías músculo tendinosas	2.221	31,3
Fisioterapia	334	4,7
Planificaciones de entrenamientos	85	1,2
Pruebas especiales (RMN, RX).	4	0,1
Reconocimientos médico deportivos	110	1,5
Test de esfuerzo y test de campo	88	1,2
<b>Total</b>	<b>7.103</b>	<b>100</b>

*Nota: Se incluyen las 799 prestaciones médicas realizadas en el marco de la Unidad Regional de Medicina Deportiva*

## HIDROTERAPIA

- ☑ La Unidad se ha reforzado con la actividad de hidroterapia, una propuesta terapéutica nueva, puesta en marcha y ejecutada por el servicio de Fisioterapia y se realizaron un total de sesiones que se encuentran incluidas en los datos de fisioterapia del año.
- ☑ La actividad es muy demandada por la ciudadanía, novedosa y pone en valor la instalación y sus profesionales dada la prácticamente nula existencia de unidades similares en Asturias.
- ☑ Se desarrolla con la supervisión del equipo médico, que valora la idoneidad de los tratamientos, lo que garantiza un servicio sanitario adaptado a cada patología y de gran calidad.
- ☑ La ejecución de las técnicas, que incluyen Halliwick, Anillos de Baz Ragaz, Watsu, FN Propioceptiva en el agua, Water Specific Therapy (WST) o Aichi, corre a cargo de una fisioterapeuta.

### 5.5.2. UNIDAD REGIONAL DE MEDICINA DEPORTIVA (U.R.M.D.)

Junto a la función como Servicio de Medicina Deportiva, el Departamento de Medicina Deportiva de la FDM, se ha constituido desde el año 2001 como Unidad Regional de Medicina Deportiva (URMD), programa orientado a la prevención y programación en materia de salud deportiva, seguimiento médico del entrenamiento de alto nivel y alto rendimiento, prevención y control de sustancias no autorizadas dirigidas a aumentar artificialmente la capacidad física de los deportistas, todo ello orientado a la promoción del estudio y la investigación en el campo de la medicina deportiva. Dicho programa se desarrolla a través de un Convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Dirección General del Deporte de la Consejería de Educación y Cultura y la Fundación Deportiva Municipal de Avilés.

#### Objetivo

- ☑ Prestar asistencia y seguimiento médico-deportivo a deportistas de alto rendimiento de Asturias.

#### PRINCIPALES ACTIVIDADES EN EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

- Realización de reconocimientos médico deportivos.
- Control y seguimiento del entrenamiento, pudiendo sugerir estrategias óptimas de entrenamiento, además

de la valoración de la eficacia de los programas de entrenamiento.

- Tratamiento y recuperación de lesiones.
- Control y seguimiento de los deportistas incluidos en los programas de tecnificación deportiva regional y nacional, tanto en los centros como en sus lugares de entrenamiento y residencia deportiva en cuanto a prestación de servicio y capacidad.
- Intercambio de información técnica y científica, así como de expertos para prestar servicios consultivos y de asesoramiento en el tratamiento, estudio, preparación y ejecución de programas específicos.
- Educación médico deportiva de atletas y entrenadores.
- Organización de seminarios, conferencias, programas de formación y especialización, y otras actuaciones similares dirigidas a fortalecer el servicio ofertado a los deportistas de alto nivel.
- Establecimiento de medidas de prevención y control del uso de sustancias o métodos prohibidos que aumenten artificialmente la capacidad física o psíquica de los deportistas.
- Prestación de un servicio de fisioterapia, previa prescripción de los doctores de la Unidad Regional de Medicina Deportiva.

#### Población destinataria

- ☑ Deportistas de alto rendimiento de Asturias, previa solicitud a la Dirección General de Deportes, órgano a quien compete también su aprobación.

#### Indicadores 2022

- ☑ En este ejercicio, a través de la Unidad Regional de Medicina Deportiva, se atendió a un total de **116 deportistas** de élite.
- ☑ Las **prestaciones médicas** a dichos deportistas fueron de **799**, lo que supuso una **media de 6 atenciones por deportista**.
- ☑ En cuanto a la **tipología de las prestaciones** en tabla adjunta se recoge el número de prestaciones médicas según tipo de consulta, destacando que el mayor volumen corresponde a consultas médicas, con 207 lo que representa más de un tercio (25,9%) del total, seguido de las ecografías, con 155 (19,4%).



UNIDAD REGIONAL MEDICINA DEPORTIVA PRESTACIONES MÉDICAS POR ESPECIALIDAD. AÑO 2022		
Consultas	Total	%
Nº deportistas atendidos	116	
<b>Prestaciones</b>		
Analíticas de sangre	108	13,5
Consultas de medicina deportiva	207	25,9
Consultas nutricionales	86	10,8
Control de peso/grasa	32	4,0
Ecografías	155	19,4
Fisioterapia	13	1,6
Planificaciones de entrenamientos	85	10,6
Pruebas especiales (RMN, RX).	4	0,5
Reconocimientos médico deportivos	52	6,6
Test de campo	24	3,0
Test de esfuerzo	33	4,1
<b>Total</b>	<b>799</b>	<b>100</b>

*Nota: Las 799 prestaciones médicas realizadas en el marco de la Unidad Regional de Medicina Deportiva están incluidas dentro del cómputo global de prestaciones médicas*

- Respecto a la **modalidad deportiva** destaca la especialidad de piragüismo, con 540 consultas (67,6%), que representa cercas de las dos terceras del total de las especialidades deportivas. El badminton (13,5%) y el atletismo (9,4%) son las otras dos modalidades más demandadas.

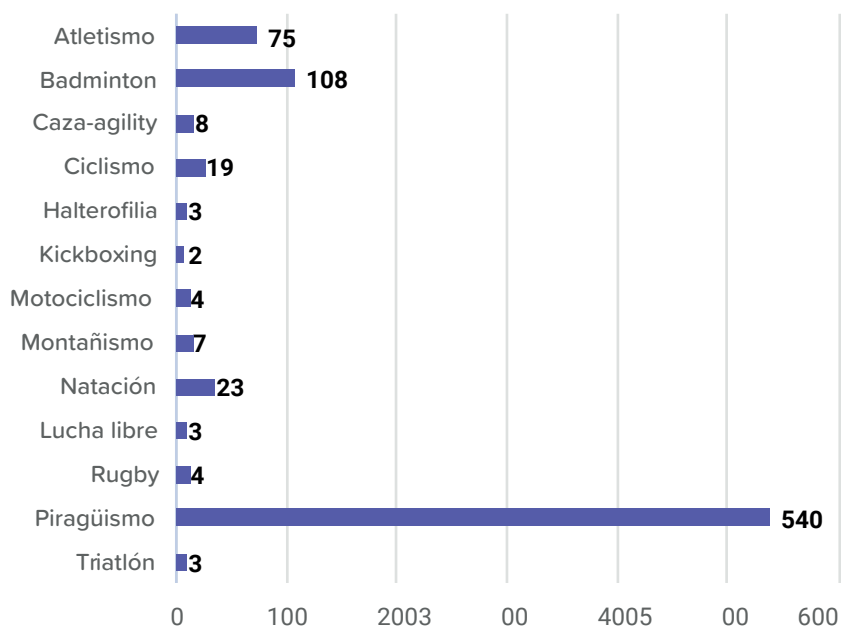
### 5.5.3. DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN

El Servicio de Medicina Deportiva de Avilés mantiene una gran labor en docencia e investigación, desarrollando trabajos de investigación a través, fundamentalmente, del programa de la Unidad Regional de Medicina Deportiva; promueve el intercambio de conocimiento entre personas expertas en la materia, destacando la actividad del «Grupo Avilés» y participa de forma activa en diferentes eventos de ámbito nacional e internacional (seminarios, jornadas, programas de formación, publicaciones en revistas especializadas,...). Todo ello ha contribuido a su afianzamiento como referente en el ámbito de la medicina deportiva.

#### Objetivos

- Promover los trabajos de investigación y publicaciones científicas en el ámbito deportivo constituyéndose como entidad de referencia en este campo.
- Potenciar el trabajo en red, el intercambio de conocimiento e información técnica y científica entre personas expertas y profesionales del deporte.
- Colaborar con la actividad formativa de especialistas en medicina deportiva.

### Número de prestaciones médicas según modalidad deportiva. Año 2022.



● Prestaciones médicas: 799

- ☑ Fomentar la divulgación del conocimiento deportivo a través de diferentes canales de información y formatos (seminarios, conferencias, publicaciones especializadas, prensa,...).

#### Población destinataria

- ☑ Diferentes públicos en función del tipo de actividad (publicaciones, cursos, grupo de trabajo, ...). Con carácter general las actividades se dirigen a personas expertas y profesionales del ámbito deportivo y a la población en general, con interés en la materia.

#### Indicadores 2022

- ☑ Resumen actividad **Docencia, investigación y divulgación**, cuyas principales actividades se detallan posteriormente en la memoria:
  - ▀ **Publicaciones:** Edición N° 21 de la revista «**Deporte, Salud y Entrenamiento (DSE)**». Y **6 publicaciones** en revistas científicas internacionales.
  - ▀ **Cursos, conferencias, congresos y otros.** Realización de **6 ponencias** en congresos o conferencias en cursos o jornadas. Elaboración de noticias para medios de comunicación locales, regionales, nacionales e internacionales.
  - ▀ **Trabajo en red y colaboraciones:** Grupo de trabajo Avilés. Y colaboración con la Comisión Técnica del Plan de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Avilés, promovida a través de Juventud.

#### 5.5.3.1. PUBLICACIONES

El Servicio de Medicina Deportiva de Avilés está bien valorado entre la comunidad de investigación especializada en medicina deportiva, siendo un referente y contribuyendo a la transferencia del conocimiento, siendo objeto de reconocimiento en revistas científicas especializadas internacionales.

Por otra parte el Servicio de Medicina Deportiva contribuye también a la difusión del conocimiento a través de una publicación propia; se trata de la revista «**Deporte, Salud y Entrenamiento (DSE)**», que se viene publicando con carácter anual desde 2001.

#### Indicadores 2022

- ☑ Publicación de la revista «**Deporte, Salud y Entrenamiento (DSE)**», editándose el número 21. En su contenido además de presentar las conclusiones del Grupo Avilés de Medicina del Deporte, se recogen artículos especializados de diferentes profesionales de la medicina deportiva:
  - «*Mecanismos de fatiga en el tiro con arco*». Autor: Álvaro González Miranda
  - «*Ingesta de mentol y su relación con el rendimiento deportivo y la sensación térmica*». Autor: Guillem Vizcaino Muñoz.
  - «*Vitamina C y su influencia en el factor de crecimiento inducido por la hipoxia*». Autor: Javier Morán Tiesta.
- ☑ Publicación de 7 artículos en revistas científicas internacionales:
  - *Match Loads May Predict Neuromuscular Fatigue and Intermittent-Running Endurance Capacity Decrement after a Soccer Match.* Marqués-Jiménez D, Calleja-González J, Arratibel-Imaz I, Terrados N. Int J Environ Res Public Health. 2022 Nov 21;19(22):15390. doi: 10.3390/ijerph192215390.
  - *Biochemical and Physical Performance Responses to a Soccer Match after a 72-Hour Recovery Period.* Marqués-Jiménez D, Calleja-González J, Arratibel-Imaz I, Terrados N. Sports (Basel). 2022 Sep 22;10(10):140. doi: 10.3390/sports10100140.
  - *Injury Characteristics among Young Adults during and Immediately after the COVID-19 Lockdown* Quintana-Cepedal M, Rodríguez MÁ, Crespo I, Terrados N, Sánchez Martínez B, Del Valle M, Olmedillas H. Int J Environ Res Public Health. 2022 Jul 23;19(15):8982. doi: 10.3390/ijerph19158982.
  - *Determinants of Adherence to the Mediterranean Diet in Spanish Children and Adolescents: The PASOS Study.* Bibiloni MDM, Gallardo-Alfaro L, Gómez SF, Wärnberg J, Osés-Recalde M, González-Gross M, Gusi N, Aznar S, Marín-Cascales E, González-Valeiro MA, Serra-Majem L, Terrados N, Segu M, Lassale C, Homs C, Benavente-Marín JC, Labayen I, Zapico AG, Sánchez-Gómez J, Jiménez-Zazo F, Alcaraz PE, Sevilla-Sánchez M, Herrera-Ramos E, Pulgar S, Sistac C, Schröder H, Bouzas C, Tur JA. Nutrients. 2022 Feb 9;14(4):738. doi: 10.3390/nu14040738.

→ *Injury in CrossFit®: A Systematic Review of Epidemiology and Risk Factors.* Ángel Rodríguez M, García-Calleja P, Terrados N, Crespo I, Del Valle M, Olmedillas H. *Phys Sportsmed.* 2022 Feb;50(1):3-10. doi: 10.1080/00913847.2020.1864675.

→ *Combined Body Mass Index and Waist-to-Height Ratio and Its Association with Lifestyle and Health Factors among Spanish Children: The PASOS Study.* Bibiloni MDM, Gallardo-Alfaro L, Gómez SF, Wärnberg J, Osés-Recalde M, González-Gross M, Gusi N, Aznar S, Marín-Cascales E, González-Valeiro M, Serra-Majem L, Terrados N, Segu M, Lassale C, Homs C, Benavente-Marín JC, Labayen I, Zapico AG, Sánchez-Gómez J, Jiménez-Zazo F, Alcaraz PE, Sevilla-Sánchez M, Herrera-Ramos E, Pulgar S, Sistac C, Schröder H, Bouzas C, Tur JA. *Nutrients.* 2022 Jan 6;14(2):234. doi: 10.3390/nu14020234.

→ *Editor del Special Issue "Exercise, Health and Disease Management". International Journal of Environmental Research and Public Health (ISSN 1660-4601).* Guest Editor(s): Hugo Olmedillas, Miguel Enrique del Valle Soto, Nicolas Terrados.

- ☑ **Dossier de prensa:** generación de noticias a lo largo del año. Durante el año 2021 se generaron **10 noticias publicadas** por diferentes medios de comunicación.

### 5.5.3.2. CURSOS, CONFERENCIAS, CONGRESOS

En el campo formativo el Servicio de Medicina Deportiva de Avilés mantiene también una importante actividad, participando de forma activa en diferentes eventos (jornadas, congresos, ...) organizados por diferentes entidades de ámbito regional o nacional.

#### Indicadores 2022

- ☑ Participación **en 6 eventos**, de ámbito regional, nacional o internacional:

CURSO: COMO CUIDAR EL MÚSCULO DEL ANCIANO PARA EVITAR O RETRASAR LA DISCAPACIDAD, DISFONÍA Y LA DISFAGIA OROFAGÍNEA.

St. Fruitós de Bagés (Barcelona), 23 a 25 de Marzo 2022. Organiza: Fresenius Kabi.

Títulos: «Metabolismo, estructura y función del músculo» y «Ejercicio físico y síntesis proteica muscular. Relación entre nutrición, ejercicio y función muscular: el músculo como órgano».

Dr. Nicolás Terrados Cepeda

JORNADA: LOS TRANSPLANTES, MEJOR CON DEPORTE.

Gijón, 29 de Abril 2002. Entidad organizadora: Deporte y Transplante España y Ayuntamiento de Gijón

Título: «Vivir más y mejor gracias al deporte».

Dr. Nicolás Terrados Cepeda

SEMINARIO WEB: RECETA DE ACTIVIDADES FÍSICAS

17 de Mayo 2022. Entidad organizadora: Junta de Andalucía -Consejería de Salud y Familias-

Título: «Prescripción de ejercicio en la Atención Primaria en Asturias. Proyecto La Receta Deportiva».

Dr. Nicolás Terrados Cepeda

CONGRESO: XXIX ISOKINETIC MEDICAL GROUP CONFERENCE: FOOTBALL MEDICINE, THE PLAYER'S VOICES

Lion (Francia), 4 al 6 de Junio de 2022. Entidad organizadora: Isokinetic Medical Group y FIFA.

Título: "Prevention".

Dr. Nicolás Terrados Cepeda

CONGRESO: II CONGRESO GESMUTE. LA FIBROSIS MÚSCULO-TENDINOSA EN EL DEPORTE: UN PROBLEMA SIN RESOLVER.

Madrid, 22 a 23 de Septiembre 2022. Entidad organizadora: GESMUTE (GRUPO DE ESTUDIO DEL SISTEMA MÚSCULO Y TENDÓN).

Título: «Últimas novedades en el tratamiento conservador de la Fibrosis Músculo-Tendinosa».

Dr. Nicolás Terrados Cepeda

CONFERENCIA: PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO "DIAGNÓSTICO CIUDADES AMIGAS DE LAS PERSONAS MAYORES"

Avilés, 29 de Septiembre 2022. Entidad organizadora: Ayuntamiento de Avilés.

Título: "Trucos para un envejecimiento saludable".

Dr. Nicolás Terrados Cepeda



### 5.5.3.3. GRUPO DE TRABAJO AVILÉS

El «Grupo Avilés» quedó constituido oficialmente por el Consejo Superior de Deportes en junio de 2009 como Grupo de Trabajo sobre Deporte y Salud. El nombre fue escogido en reconocimiento a la iniciativa de la FDM de reunir en dos ocasiones previas celebradas en Avilés, en 2006 y 2009, a la élite de la medicina deportiva de nuestro país. Se trata de un Grupo de Trabajo entre personas responsables en Medicina del Deporte de las Comunidades Autónomas, de las Entidades Locales y de los Centros de Alto Rendimiento y Tecnificación Deportiva. Su espíritu es el de compartir experiencias, problemas e inquietudes sobre la salud y el deporte.

Lleva a cabo sus actividades a través de medios electrónicos y mantiene una reunión física anual.

#### Objetivos

- ☑ Armonizar el trabajo técnico y profesional de los Centros de Medicina del Deporte que dependen de las entidades públicas.
- ☑ Buscar soluciones a problemas de funcionamiento comunes.
- ☑ Compartir y mejorar el conocimiento técnico y científico.
- ☑ Mejorar la formación de los y las profesionales que prestan servicio en esos Centros.
- ☑ Disponer de un foro de intercambio de ideas, inquietudes e iniciativas en el ámbito profesional.

#### Población destinataria

- ☑ Grupo de Trabajo auspiciado por el Consejo Superior de Deportes, en el que se encuentran integrados personas expertas en materia de Salud y Deporte de las Comunidades Autónomas, de Entidades Locales y de Centros de Alto Rendimiento y Tecnificación Deportiva.

#### Indicadores 2022

- ☑ Este grupo de trabajo se reúne periódicamente. En este ejercicio se celebró la XI Jornadas Nacionales de Trabajo en el Centro de Alto Rendimiento de Sant Cugat y en el Museo Colet de Barcelona (octubre de 2022), organizadas por del Departamento de Deporte y Salud de la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte (CELAD) y de la Secretaria General de l'Esport i l'Activitat Física (SGEAF) a través del CAR de Sant Cugat y del Consell Català de l'Esport.

- ☑ Este año se contó con representantes de Medicina del Deporte de 6 CCAA, 2 Centros de Alto Rendimiento y Tecnificación Deportiva, 3 Ayuntamientos (entre ellos el de Avilés) y 4 de la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte (CELAD).

- ☑ Principales **conclusiones** del encuentro:

‡ Se insiste en la importancia de los reconocimientos médicos previos a la práctica deportiva para la prevención de la Muerte Súbita. Una exploración médico-deportiva que incluya anamnesis, exploración física y ECG, es esencial como punto de partida. La realización de pruebas más específicas como ecocardiograma o prueba de esfuerzo, estarían indicadas como complementarias para los deportistas a partir de los 14 o 15 años o en el caso de sospecha de patología cardíaca.

‡ El ejercicio de resistencia “extremo” continuado durante muchos años puede provocar alteraciones en la estructura y función cardíaca y crear un sustrato para padecer arritmias. Por este motivo, y especialmente en las personas que practican este tipo de deportes, es importante y necesaria la realización de valoraciones cardíacas periódicas.

‡ La incidencia de miocarditis por SARS Cov-2 es baja y en general leve. Esta incidencia tras la vacunación es todavía más baja, afectando en este caso a la franja de edad de 18-25 años. Se aconseja no practicar deporte durante la infección. Si bien la prescripción y práctica deportiva es de gran ayuda en el proceso de recuperación de pacientes post COVID.

‡ En relación con la infección por SARS Cov-2, no se ha observado un aumento de muerte súbita en el deporte.

‡ Se ha de normalizar la realización de pruebas de esfuerzo según el criterio del especialista en medicina del deporte si bien es importante mantener en todo caso la utilización de mascarilla por parte del personal sanitario, y realizarse en espacios con abundante ventilación y renovación del aire. En el caso de un deportista sintomático se debe realizar un test diagnóstico previo

‡ Se recuerda la importancia de la prevención en el deporte en general y especialmente en el deporte de alto nivel. Es de destacar que no se llega al alto rendimiento si no hay salud.

‡ Hay que avanzar en la prescripción de ejercicio físico para la salud mental.

‡ La actividad física modula la neuroplasticidad y

estimula la adherencia terapéutica por lo que es recomendable su uso para el tratamiento de las enfermedades en salud mental, con una prescripción individualizada para cada paciente.

- ‡ Es importante tener en cuenta los estudios y aportaciones que sobre la diversidad sexual y de género, el deporte y sus implicaciones se vienen realizando en nuestra sociedad.
- ‡ Las unidades de medicina deportiva deberían estar vinculadas a los departamentos hospitalarios junto al resto de especialidades médicas por el valor añadido que suponen para cuidar la salud de nuestros deportistas, sea cual sea su nivel, y practicantes de actividad física así como por su utilidad como herramienta preventiva y terapéutica para las distintas patologías.
- ‡ La actual falta de formación en España de médicos especialistas en medicina del deporte ha originado una grave carencia de estos y que continuará agravándose en los próximos años si no se aprueba próximamente el sistema de formación MIR en esta especialidad.
- ‡ Este déficit afecta de forma importante a todo el sistema deportivo, a la salud de los deportistas en general y especialmente en los de alto nivel. Un país con importantes resultados deportivos internacionales no puede desprenderse de unos profesionales que vienen contribuyendo sustancialmente al cuidado de la salud y mejora del rendimiento de nuestros deportistas. Del mismo modo la formación de Médicos del Deporte es la referencia especializada para una sociedad activa y saludable que practica deporte de forma segura.
- ‡ Una vez más este Grupo de trabajo “Avilés” insta al Ministerio de Sanidad a la aprobación prioritaria y urgente de la formación de Médicos Especialistas en Medicina del Deporte.

#### PREMIOS:

#### TERCER PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA DEL DEPORTE

Un estudio liderado por investigadores del ISPA en el que intervenía la Unidad Regional de Medicina Deportiva del Principado de Asturias, ha obtenido el tercer lugar en el Premio Nacional de Investigación en Medicina del Deporte Fundación Cajastur, convocado por la Universidad de Oviedo.

El trabajo «Los microRNA, miR-16-5p, miR 19a-3p, miR451a y miR-25-3p, contenidos en vesículas extracelulares del

plasma como biomarcadores del sedentarismo y la adaptación al ejercicio» estudió el perfil de microARN de las vesículas extracelulares de deportistas de resistencia y de fuerza masculinos, en comparación con jóvenes sedentarios. El principal hallazgo de este trabajo ha sido que por primera vez se han descrito microARN plasmáticos que permiten objetivamente identificar a personas sedentarias o activas. Por otra parte, el seguimiento y estudio de estos marcadores de perfil epigenético en deportistas de élite puede proporcionar información relevante en la individualización de las cargas de entrenamiento de estos deportistas. Entre los firmantes del estudio figuran los investigadores del ISPA Manuel Fernández Sanjurjo, Paola Pinto Hernández, Nicolás Terrados Cepeda, Benjamín Fernández García y Eduardo Iglesias Gutiérrez (grupo Intervenciones traslacionales para la salud), Laura Amado Rodríguez, Guillermo Muñiz Albaiceta (Investigación traslacional en el paciente crítico) y Juan Castilla Silgado (Investigación clínico-básica en Neurología). Además del ISPA los autores pertenecen a la Universidad de Oviedo, la Agencia Española para la Protección de la Salud en el Deporte, el IMDEA Food Institute, la Universidad de Birmingham y la Unidad Regional de Medicina Deportiva del Principado de Asturias.

#### PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE ANOREXIA NERVIOSA Y EJERCICIO FÍSICO

**Título:** Proyecto DiANA: Descifrando la relación entre la expresión de microRNA, la Microbiota intestinal y el pronóstico en pacientes con Anorexia Nerviosa

**Financiación:** Margarita Salas Joven: SV-PA-21-AYUD/2021/58376. Fecha inicio 23/12/2021. Fecha finalización 22/12/2023

**Entidad Financiadora:** FICYT - Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología.

**Investigadora Principal:** María Fernández del Valle

**Comité de Ética:** CEImPA 2022.004, fecha de aprobación 14/03/2022

**Investigadores:** Pilar Valladares Rodríguez (Especialista de área en el servicio de Psiquiatría, HUCA), Estefanía Morán Suárez (Enfermera de área en el servicio de Psiquiatría, HUCA), Hugo Olmedillas Fernández (Área de Biología Funcional, Universidad de Oviedo - UniOvi), Aránzazu Sánchez García (Especialista de área en el servicio de Psiquiatría del Área V), Margarita González García (Enfermera Especialista en Salud Mental del Área V), Eduardo Iglesias Gutiérrez (Área de Biología Funcional, Universidad de Oviedo - UniOvi), Nicolás Terrados Cepeda

(Unidad Regional de Medicina Deportiva del Principado de Asturias), Javier Fernández Ríu (Departamento de Ciencias de la Educación, Universidad de Oviedo – UniOvi), Ceferino Martínez Faedo (Especialista de área en el servicio de Endocrinología y Nutrición del HUCA, grupo ISPA-ENDO), Lorena Suarez Gutiérrez (FEA servicio Endocrinología y Nutrición del HUCA, grupo ISPA-ENDO), Carmen Lambert Goitia (Investigadora Margarita Salas Joven, UniOvi – ISPA), Alicia Cobo Irusta (Enfermera y coordinadora de investigación en el servicio de Endocrinología y Nutrición del HUCA), Miguel Heres Soto (Doctorando, UniOvi), Alex del Valle Pagador (Investigador y estudiante de Master, UniOvi).

#### Centros que participan:

- Departamento de Biología Funcional, Universidad de Oviedo.
- Servicio de Psiquiatría – Unidad de Hospital de Día, HUCA (Oviedo).
- Unidad Regional de Medicina Deportiva del Principado de Asturias.
- Departamento de Ciencias de la Educación, Universidad de Oviedo.
- Servicio de Endocrinología y Nutrición del HUCA, grupo ISPA-ENDO.
- Centro de Salud Mental del Área V (Gijón).

#### 5.6 LÍNEA 6

### PROMOCIÓN DE LA CIUDAD A TRAVÉS DEL DEPORTE

#### PROGRAMAS/PROYECTOS/ACTUACIONES

##### 5.6.1. EVENTOS DEPORTIVOS . PROGRAMACIÓN ANUAL

##### 5.6.2. COMPETICIONES DEPORTIVAS

##### 5.6.3. RECONOCIMIENTOS, BUENAS PRÁCTICAS Y PREMIOS TIEMPO DE DEPORTE

##### 5.6.4. LIBRO DE HONOR DEL DEPORTE

El deporte se ha ido convirtiendo en un factor de interés en el desarrollo económico y social de las ciudades. Los eventos deportivos tienen un importante potencial como foco de atracción de deportistas y visitantes a la ciudad, lo que revierte no solo en la proyección de la ciudad como lugar de interés en el ámbito deportivo sino que contribuye también al desarrollo de otros sectores (turismo, cultural, hostelería y restauración,...) con efectos positivos en la economía local.

Avilés cuenta con una larga trayectoria en el ámbito deportivo, que ha sido objeto de reconocimiento por diferentes organismos e instituciones en el contexto regional, nacional e internacional, así como con deportistas locales de alto nivel y personalidades que ostentan la representación de instituciones de renombre. En su apuesta deportiva la ciudad quiere también dar visibilidad y reconocer el esfuerzo de las entidades y personas que trabajan en el día a día promocionando y desarrollando el deporte en la ciudad, así como reconocer los logros deportivos de deportistas de Avilés. De este modo, desde el año 2000 se celebra la Gala del Deporte Avilesino, donde se otorgan los «Premios Tiempo de Deporte».

#### 5.6.1. EVENTOS DEPORTIVOS. PROGRAMACIÓN ANUAL.

Avilés cuenta con un importante calendario anual de eventos deportivos. A ello se suma de forma puntual la celebración de campeonatos oficiales de diferentes federaciones nacionales e internacionales.

#### Objetivos

- ☑ Mejorar la gestión de la actividad deportiva a desarrollar en el municipio de Avilés mediante la planificación anual de la programación deportiva.
- ☑ Consolidar y potenciar la oferta de eventos y actividades deportivas recreativas en los diferentes barrios de la ciudad y durante todo el año.
- ☑ Promover la marca Avilés ciudad deportiva potenciando el desarrollo de eventos deportivos en el municipio, tanto de carácter local, regional, nacional e internacional, por parte de entidades deportivas o Federaciones, contando con la colaboración de la FDM.
- ☑ Promocionar la práctica deportiva de diferentes modalidades deportivas.

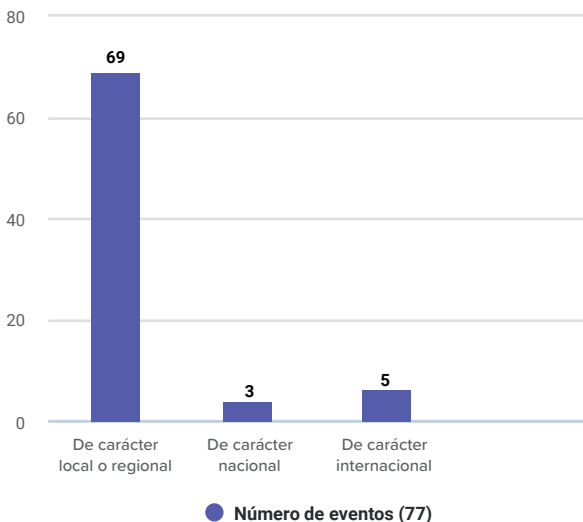
**Población destinataria**

- ☑ Entidades deportivas que estén legalmente constituidas conforme a la normativa vigente y debidamente inscritas en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias y en el Registro Municipal de Asociaciones de Avilés, quedando exentas de este último requisito las entidades de fuera del municipio.
- ☑ Entidades deportivas de fuera del Principado de Asturias, en cuyo caso deberán estar inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad Autónoma que le corresponda.

**Indicadores 2022**

- ☑ En este ejercicio ha habido una importante recuperación del nivel del calendario anual de programación de eventos deportivos que en el ejercicio anterior, ya que el anterior se vio completamente alterado por la declaración de la pandemia y del estado de alarma.
- ☑ En 2022 se pudieron realizar **77 eventos deportivos: 5 internacionales, 3 de ámbito nacional y 69 locales o regionales.**

Eventos deportivos según tipo. Año 2022



- ☑ Estos eventos deportivos se distribuyeron en 28 modalidades.
- ☑ Las entidades deportivas o federaciones organizadoras de estos eventos fueron 27.

Elaboración de la programación deportiva para el año 2022, que es difundida principalmente a través del site que la FMD tiene en el portal web municipal <http://www.ayto-aviles.es/web/deportes>

**EVENTOS DEPORTIVOS. PROGRAMACIÓN ANUAL**

Eventos Deportivos	Año 2022
<b>Calendario anual Eventos Deportivos</b>	
<b>Nº de eventos según tipo</b>	<b>77</b>
Eventos de carácter internacional	5
Eventos de carácter nacional	3
Eventos de carácter local o regional.	69
<b>Modalidades deportivas</b>	<b>28</b>
Eventos con menos de 10 ediciones	51
Eventos con 10 ediciones	3
Eventos con mas de 10 ediciones	3
Eventos con 20 ediciones	1
Eventos con mas de 20 ediciones	11
Eventos con 30 ediciones	1
Eventos con mas de 30 ediciones	2
Eventos con 40 ediciones	1
Eventos con mas de 40 ediciones	2
Eventos con 50 ediciones	0
Eventos con mas de 50 ediciones	2
<b>Entidades organizadoras</b>	<b>27</b>

## EVENTOS DEPORTIVOS MÁS DESTACADOS

El deporte desempeña un importante papel en la promoción de la ciudad, destacando la proyección hacia el exterior a través de los eventos deportivos nacionales e internacionales y las competiciones que regularmente se desarrollan en nuestra ciudad. A través de estos eventos el nombre de Avilés ha ido vinculándose al deporte y reforzándose, además, como lugar de atracción turística. El turismo deportivo va adquiriendo cada vez mayor protagonismo y contribuye a dinamizar la vida social y económica de la ciudad, con impacto positivo en el comercio local, restauración y hostelería.

Avilés se ha ido afianzando como uno de los lugares de referencia en España a la hora de albergar y organizar eventos deportivos con carácter nacional e internacional. La organización de este tipo de eventos tiene un impacto positivo no solo en la promoción de la práctica deportiva de la población, sino que contribuye a proyectar una imagen de Avilés como ciudad deportiva, viva, dinámica, acogedora y amigable, constituyéndose como una oportunidad de desarrollo para la ciudad.

Dentro del calendario deportivo anual, destacan una serie de eventos en la dinamización económica y turística de la ciudad, tanto por el número de participantes y asistentes, como por la repercusión en sí de su celebración.

### Objetivos

- ☑ Posicionar a Avilés como emplazamiento idóneo para la celebración de eventos deportivos, incidiendo en la oferta de eventos deportivos nacionales e internacionales, contribuyendo a la promoción del deporte y de la propia de la ciudad en el exterior.
- ☑ Fortalecer la imagen de Avilés como ciudad deportiva, buscando la cooperación y establecimiento de alianzas público-privadas para la captación de eventos deportivos y el desarrollo del deporte en la ciudad.
- ☑ Promover el desarrollo del turismo activo y deportivo en la ciudad y su entorno para uso y disfrute de la población del municipio y de la ciudadanía en general.
- ☑ Potenciar el deporte como polo de atracción turística, colaborando especialmente con los servicios de turismo y cultura, buscando la complementariedad de las actividades que ofertan (visitas al casco histórico, programación Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer, Teatro Palacio Valdés, Museo de Avilés y eventos gastronómicos,...), contribuyendo a la dinamización económica local.

### Población destinataria

- ☑ Instituciones administrativas, entidades y promotores de eventos deportivos.
- ☑ Entidades deportivas que estén legalmente constituidas conforme a la normativa vigente y debidamente inscritas en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias y en el Registro Municipal de Asociaciones de Avilés, quedando exentas de este último requisito las entidades de fuera del municipio.
- ☑ Entidades deportivas de fuera del Principado de Asturias, en cuyo caso deberán estar inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad Autónoma que le corresponda.
- ☑ Población en general.

### Indicadores 2022

- ☑ En este ejercicio dentro del calendario anual se desarrollaron **12 eventos deportivos** que cabe destacar por su dimensión tanto a nivel deportivo como por la repercusión que tienen en términos de participación, asistencia y atracción de visitantes a la ciudad.
- ☑ La celebración de estos eventos ha supuesto situar nuevamente a la ciudad como lugar idóneo para el desarrollo de este tipo de encuentros de alto nivel deportivo, que en el año anterior apenas pudieron desarrollarse por la situación en que se encontraba la pandemia en ese tiempo.
- ☑ De estos 12 eventos, 4 han sido organizados por una Federación y 8 por entidades deportivas, dando muestras del interés que tiene la ciudad en el ámbito deportivo.



EVENTOS DEPORTIVOS DESTACADOS. PROGRAMACIÓN ANUAL	
Eventos Deportivos	Año 2022
<b>Total Eventos Federaciones+Entidades</b>	<b>12</b>
<b>Eventos Federaciones</b>	<b>4</b>
Campeonato de España de Duatlón	
Campeonato de España de Rugby Seven Senior Femenino	
Campeonato de España de Atletismo Sub-16	
Partidos de Voleibol Femenino entre las Selecciones Nacionales de España y de Letonia	
<b>Eventos Entidades Deportivas</b>	<b>8</b>
Trofeo Natación «La Magdalena»	
Milla Urbana de Avilés	
Campeonato Promesas de Patinaje Inline Freestyle	
Rallye de Avilés	
Campeonatos Internacionales Cadete de Tenis «Trofeo de la Manzana - Apple Bowl»	
ITF Junior Avilés de Tenis	
Torneo Internacional de Judo «Villa de Avilés»	
Open de Taekwondo «Ciudad de Avilés»	

### 5.6.2. COMPETICIONES DEPORTIVAS NACIONALES LIGAS DE EQUIPOS

A lo largo del año se celebran diferentes competiciones deportivas de carácter nacional de ligas de equipos. Este tipo de competiciones son de gran interés no sólo por la importancia que tienen en el ámbito deportivo sino también por el impacto que tienen en la vida de la ciudad, ya que contribuyen a su promoción y atracción turística.

#### Objetivos

- Apoyar la práctica deportiva de deportistas en diferentes modalidades, en competición de ámbito nacional.
- Promocionar la imagen de Avilés ciudad deportiva.
- Dinamizar turísticamente la ciudad, con la celebración de partidos en nuestra ciudad de competiciones nacionales.

#### Población destinataria

- Entidades deportivas que participen en competiciones en la ciudad de carácter nacional.

#### Indicadores 2022

- En este ejercicio se celebraron **10 competiciones deportivas** de carácter **nacional** de ligas de equipos, en 7 modalidades deportivas diferentes.
- Estas competiciones fueron organizadas por 7 Federaciones deportivas diferentes, participando 8 entidades deportivas del municipio.

COMPETICIONES DEPORTIVAS NACIONALES LIGAS DE EQUIPOS. TEMPORADA 2021 - 2022	
Nº Competiciones	10
Nº Modalidades deportivas	7
Nº de Federaciones organizadoras	7
Nº Entidades deportivas participantes	8
Competiciones	Entidades
Primera División Femenina de Baloncesto	Agrupación Deportiva Baloncesto Avilés (ADBA)
	Asociación Atlética Avilesina
Primera División Estatal Masculina de Balonmano	Asociación Atlética Avilesina
Liga Nacional Baloncesto en silla de ruedas (2ª División)	Club Deportivo Cosa Nueva

2ª División RFEF de Fútbol	Real Avilés Industrial
Primera División Nacional Femenina de Fútbol	Club Fútbol Versalles
División de Honor Juvenil de Fútbol	Real Avilés Industrial
División de Honor B Masculina de Rugby	Belenos Rugby Club
División de Honor Femenina de Tenis de mesa	Club Avilés Tenis de Mesa
Segunda División Masculina de Tenis de mesa	Club Avilés Tenis de Mesa
Primera División Femenina de Voleibol	Agrupación Deportiva La Curtidora

### 5.6.3. RECONOCIMIENTOS, BUENAS PRÁCTICAS Y PREMIOS TIEMPO DE DEPORTE

La Fundación Municipal Deportiva tiene un largo recorrido como entidad municipal que trabaja en la promoción de la práctica deportiva en toda su extensión y para todas las personas, apoyando al asociacionismo deportivo y poniendo a disposición de la ciudadanía una red de equipamientos diversificada y de calidad, adaptada a las necesidades de las personas y distribuida por los distintos barrios de la ciudad, facilitando su acceso.

El esfuerzo que se viene realizando por promocionar la marca Avilés ciudad deportiva, ha sido objeto de algunos reconocimientos a lo largo de su trayectoria, lo que refuerza el trabajo que se desarrolla en el ámbito deportivo, favoreciendo, además, el conocimiento e intercambio de prácticas deportivas con otros territorios y contribuyendo a su transferencia.

Si bien estos reconocimientos y buenas prácticas deportivas son un importante elemento de «refuerzo» que contribuyen a situar a la ciudad como referente deportivo, no menos importante es el trabajo que desde el ámbito local desarrollan en el día a día tanto las entidades del ámbito deportivo y educativo, como el esfuerzo de los deportistas y técnicos locales para destacar en sus carreras deportivas, así como la labor de gestión de los dirigentes. Conscientes del mérito que ello supone y el interés que adquieren como ejemplos de referencia se celebra anualmente la **Gala del Deporte Avilesino**, que representa el acto institucional deportivo de mayor relevancia del año al otorgarse en la misma los «**Premios Tiempo de Deporte**». Una gala muy arraigada en la ciudad, que viene celebrándose desde el año 2000.

#### Objetivos

- ☑ Reconocer los méritos de las entidades y personas que trabajan promocionando y desarrollando el deporte en la ciudad.
- ☑ Reconocer los logros deportivos de deportistas de Avilés.

#### Población destinataria

- ☑ Podrán beneficiarse de los «Premios Tiempo de Deporte» en sus diferentes **categorías**:
  - ‡ **Logros deportivos**: deportistas por los éxitos deportivos alcanzados durante el ejercicio en curso.
  - ‡ **Deporte base**: deportistas, entrenadores/as, profesores/as, dirigentes, jueces, centros de enseñanza y entidades deportivas que hayan destacado por su dedicación y sacrificio en el desarrollo de la actividad deportiva, entre los más jóvenes.
  - ‡ **Traectorias deportivas**: deportistas, entrenadores, profesores, dirigentes, jueces, centros de enseñanza y entidades deportivas, que dejen o hayan dejado huella contribuyendo a crear la historia del deporte de nuestro municipio.
  - ‡ **Premio especial**: La persona o entidad que reúna méritos especiales en el ámbito del deporte de nuestro municipio.

Además de los premios por categorías se hace también entrega de menciones especiales con motivo de ascensos, aniversarios, o por cualquier otro motivo cuando se de la circunstancia de no tener encaje en las categorías referidas.

#### Indicadores 2022

- ☑ El 18 de noviembre de 2022 tuvo lugar la celebración de la **XXII edición de la Gala del Deporte Avilesino**.
- ☑ En su XXII edición se entregaron **72 galardones** repartidos en distintas categorías:
  - **Logros deportivos** (60)
  - **Deporte base** (3): Carol Quaglino (Patinaje), Luis Padrón y Saturnino González (Fútbol).



- **Trayectorias deportivas** (3): Adelino Hidalgo Menéndez (Atletismo), Nicolás de las Heras (Atletismo) y Erik Pérez Terente (Montañismo).
- **Premio Especial** (1): José Manuel García Rodríguez “Roxín” (Ciclismo).
- **Menciones especiales** (5): Club Oscar Fernández, Luis Padrón y Saturnino González, Doris Arias Roldán, Erik Pérez Lorente.

GALA DEL DEPORTE. PREMIOS TIEMPO DE DEPORTE	
Indicadores	Año 2022
<b>Total Menciones en el año</b>	<b>72</b>
Menciones Especiales	5
Premios Logros Deportivos	60
Premios Deporte Base	3
Premios Trayectorias Deportiva	3
Premio Especial	1
<b>Histórico Premios Tiempo de Deporte Total</b>	<b>221</b>
Premios Deporte Base	104
Premios Trayectorias Deportiva	66
Premios Deportividad	30
Premio Especial	21
<p><i>Nota: el histórico de datos no incluye las menciones especiales y logros deportivos</i></p>	

### 5.6.4. LIBRO DE HONOR DEL DEPORTE

El Libro de Honor del Deporte es un documento que recoge las firmas de deportistas de élite y de reconocido prestigio en el mundo deportivo que visitan nuestra ciudad. Asimismo firman en él personas que estuvieron vinculadas al mundo deportivo y que fueron merecedoras de ello por su destacada labor en pro del Deporte. Esta iniciativa fue puesta en marcha por la Fundación Deportiva Municipal en el año 1999 y desde entonces numerosas personalidades han firmado y dado testimonio de su presencia en la ciudad.

#### Objetivo

- ☑ Dejar constancia de la visita a nuestra ciudad de personas de reconocido prestigio en el ámbito del deporte, que se han hecho acreedoras por meritos propios a figurar en el libro de honor del deporte avilesino.

#### Población destinataria

- ☑ Personas que estén o hayan estado vinculados al deporte, individual o colectivamente y sea merecedoras de figurar en el libro de honor, por su destacada labor en pro del mismo.

#### Indicadores 2022

En este libro han estampado su firma un total **98 personas y/o equipos deportivos** (deportistas, equipos y/o selecciones nacionales, dirigentes, etc.).

**A lo largo del año 2022** ha dejado testimonio de su paso por la ciudad:

- ⊕ **La Selección Nacional de Baloncesto en Silla de Ruedas Eléctricas**, con motivo de la concentración realizada en la ciudad del 30 de octubre al 1 de noviembre con motivo de la preparación del Campeonato del Mundo a celebrar en Suiza en el 2022.
- ⊕ **La Selección Española de Balonmano**, con motivo de la disputa de dos partidos contra la Selección Nacional de Rumania, preparatorios del europeo los días 4 y 6 de noviembre.;
- ⊕ **Maximino González Asprón**, con motivo del homenaje recibido, con motivo de una vida dedicada al fútbol y su solidaridad en ayudar en diferentes causas sociales;
- ⊕ **Belenos Rugby Club** con motivo de su ascenso a la División de Honora A del Rugby;

- ⊕ **La Selección Española de Voleibol Femenina**, con motivo de la concentración del 25 de agosto al 1 de septiembre en el marco del Pre Europeo, con la disputa del partido contra la Selección de Letonia;
  
- ⊕ **Lasha Shavdatuashvili y Fabio Basile, Judokas olímpicos** con motivo de la participación en el I Stage Judo Olímpicos de Avilés. El primero con su palmares lo convierte en leyenda del judo, con un oro en los Juegos Olímpicos de Londres 2012, plata en Tokio 2020 y bronce en Río de Janeiro 2016. Y además de su título mundial, suma otras cuatro medallas en Campeonatos de Europa (un oro, dos platas y un bronce). El segundo, medallista europeo desde las categorías inferiores, y bronce en la absoluta, en los Juegos Olímpicos de Río ganó el oro en la categoría de menos de 66 kilos.

## 6. FICHA RESUMEN PLANIFICACIÓN

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 1. PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA PARA TODAS LAS PERSONAS</b>	
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Actuaciones</b>
<b>1. Promover la práctica deportiva en la edad escolar a través de las actividades extraescolares y la competición deportiva desde los centros de enseñanza y entidades deportivas de base</b>	<p>Actividades Deportivas Extraescolares en centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, de titularidad pública.</p> <p>Juegos Deportivos del Principado de Asturias.</p> <p>Juegos Deportivos del Principado de Asturias. Deporte Adaptado.</p>
<b>2. Fomentar el conocimiento, iniciación, aprendizaje y desenvolvimiento de las personas en el medio acuático así como la realización de actividades saludables y de mantenimiento de la condición física para distintos tipos de público</b>	<p>Programación de Actividades Acuáticas de Enseñanza y Ocio.</p> <p>Campaña escolar de natación para centros educativos públicos o concertados de Educación Primaria del municipio.</p> <p>Programación de actividades de sala, pista y al aire libre.</p>
<b>3. Favorecer el desarrollo del deporte inclusivo y adaptado facilitando la incorporación de personas con diversidad funcional y problemas de salud mental</b>	<p>Actividad deportiva inclusiva en pista.</p> <p>Actividad deportiva inclusiva en piscina.</p> <p>Actividad deportiva específica en piscina para personas con diversidad funcional.</p> <p>Integración de colectivos desfavorecidos en actividades deportivas.</p>
<b>4. Establecer un sistema de exenciones para personas con especiales dificultades</b>	<p>Exenciones en actividades deportivas.</p>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 2. APOYO AL TEJEDIO ASOCIATIVO DEPORTIVO Y COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES</b>	
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Actuaciones</b>
<b>1. Apoyar a las entidades deportivas de la ciudad, articulando diferentes vías (uso de instalaciones, bonificaciones) que contribuyan al desarrollo de su actividad cotidiana en la ciudad</b>	<p>Tejido asociativo deportivo.</p> <p>Convocatoria uso de instalaciones deportivas municipales para entidades deportivas del municipio.</p> <p>Bonificaciones a entidades deportivas del municipio para el uso de instalaciones deportivas.</p>
<b>2. Articular un sistema de subvenciones y cesión de espacios que favorezca el desarrollo de actividades y proyectos deportivos de interés para la ciudad</b>	<p>Convocatoria de subvenciones (en concurrencia competitiva, nominativas, excepcionales).</p> <p>Cesión de uso de locales (Casa del Deporte).</p>
<b>3. Establecer marcos de colaboración con entidades e instituciones para la promoción del deporte y la formación de profesionales en el ámbito deportivo</b>	<p>Convenio de colaboración con la entidad FUNDAVI.</p> <p>Convenios de colaboración con instituciones educativas para la formación de profesionales de Formación Profesional en el ámbito deportivo (CIFP Deporte, otras).</p> <p>Convenios de colaboración con Federaciones Deportivas.</p> <p>Convenio de colaboración con la Federación Española de Triatlón (FETRI).</p>

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 3. INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS MUNICIPALES Y USOS</b>	
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Actuaciones</b>
1. Disponer de una red de instalaciones deportivas municipales diversificada y adaptada, distribuida por toda la ciudad, accesible a toda la ciudadanía para el fomento y desarrollo de la práctica deportiva	Gestión de la red pública de instalaciones deportivas de titularidad municipal.
2. Facilitar un equipamiento de alojamiento a grupos y/o personas que participan en diferentes eventos (deportivos, educativos, culturales, intercambios juveniles, etc.) de interés general para el Ayuntamiento	Gestión Edificio El Fuero.  Proyecto En Cancha
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 4. PLAN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS.</b>	
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Actuaciones</b>
1. Conservar y mantener en buen estado el equipamiento deportivo municipal	Actuaciones mantenimiento básico y especializado.  Plan de Obras e inversiones en instalaciones deportivas municipales.
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 5. SERVICIO DE MEDICINA DEPORTIVA</b>	
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Actuaciones</b>
1. Disponer de un servicio de medicina especializado orientado a cubrir necesidades de salud y entrenamiento de deportistas	Servicio de Medicina Deportiva. Realización de prestaciones médicas en deporte y salud.  Unidad Regional de Medicina Deportiva (U.R.M.D.). Asistencia y seguimiento médico deportivo a deportistas de alto rendimiento en Asturias.
2. Promover la investigación, el intercambio de conocimiento y la transferencia	Participación en proyectos de investigación, en colaboración con otros organismos, entidades o profesionales.  Publicación de revista " <i>Deporte, Salud y Entrenamiento</i> ", elaboración de artículos para revistas especializadas y dossier de prensa.  Organización y participación en eventos formativos (cursos, conferencias, congresos, seminarios).
3. Colaborar con otras entidades y territorios en el desarrollo de proyectos y actuaciones en el ámbito de la Salud y el Deporte	Grupo de Trabajo Avilés
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 6. PROMOCIÓN DE LA CIUDAD A TRAVÉS DEL DEPORTE</b>	
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Actuaciones</b>
1. Promover la marca Avilés ciudad deportiva potenciando el desarrollo de eventos deportivos en la ciudad a lo largo de todo el año, afianzándose como ciudad de referencia para la organización de eventos deportivos nacionales e internacionales y contribuyendo al desarrollo del turismo deportivo de la ciudad	Programación anual de eventos deportivos.  Competiciones deportivas nacionales. Ligas de equipos.
2. Promover el reconocimiento de los logros de deportistas locales y de personas y entidades comprometidas con el desarrollo del deporte en la ciudad y dar visibilidad a las buenas prácticas en el ámbito del Deporte.	Gala del Deporte. Premios Tiempos de Deporte.  Libro de Honor del Deporte

## 7. TABLA SEGUIMIENTO INDICADORES

RECURSOS PRESUPUESTARIOS, LÍNEAS Y ACTUACIONES DEPORTE	
PRESUPUESTOS, LÍNEAS Y ACTUACIONES	2022
<b>RECURSOS PRESUPUESTARIOS</b>	
<b>PRESUPUESTO INICIAL</b>	5.446.655,00 €
<b>PRESUPUESTO OBLIGADO</b>	5.206.111,36 €
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
Nº profesionales	32
<b>L1 PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA PARA TODAS LAS PERSONAS</b>	
<b>SITE DEPORTIVO</b>	
Nº visitas	297.161
<b>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEPORTIVAS</b>	
Nº de centros educativos con actividades extraescolares deportivas	13
<b>JUEGOS DEPORTIVOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS</b>	
<b>JUEGOS DEPORTIVOS PRINCIPADO DE ASTURIAS. ZONA AVILÉS</b>	
Total participantes escolares Zona Avilés	4.561
<b>JUEGOS DEPORTIVOS PRINCIPADO DE ASTURIAS. DEPORTE ADAPTADO</b>	
Total participantes escolares Zona Avilés	367
<b>PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS</b>	
<b>ACTIVIDADES ACUÁTICAS</b>	
<b>Actividades Acuáticas de Enseñanza y Ocio</b>	
Nº total inscripciones	5.504
<b>Campaña Escolar de Natación</b>	<b>685</b>
<b>ACTIVIDADES DE PISTA, SALA Y AIRE LIBRE</b>	
Nº total Inscripciones	2.946
<b>DEPORTE INCLUSIVO</b>	
<b>ACTIVIDAD DEPORTIVA INCLUSIVA</b>	<b>377</b>
<b>Actividad inclusiva en pista</b>	<b>17</b>
Nº personas de la Comunidad Terapéutica de Salud Mental en programas de actividad deportiva	12
Nº personas de Hospital de Día de Salud Mental en programas de actividad deportiva	5
<b>Actividad inclusiva en piscina</b>	<b>50</b>
Nº alumnos/as con n.e.e. integrados en los cursos de natación	5
<b>Actividad deportiva específica en piscina para personas con discapacidad física</b>	<b>310</b>
Estimación x personas con discapacidad física participantes en cursos de piscina específicos	<b>65</b>

Nº total de inscripciones en cursos específicos de piscina	245
<b>EXENCIONES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b>	
<b>Total personas beneficiarias</b>	<b>18</b>
<b>L2 APOYO AL TEJEDIO ASOCIATIVO DEPORTIVO Y COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES</b>	
<b>TEJIDO ASOCIATIVO DEPORTIVO</b>	
Nº de entidades deportivas en activo	<b>62</b>
Nº modalidades deportivas	32
<b>Nº de deportistas federados</b>	<b>3.908</b>
Nº de deportistas mujeres federadas	1138
<b>Nº de equipos federados</b>	<b>185</b>
Nº de equipos federados femeninos	43
<b>Nº de equipos federados que compiten en Alto Nivel</b>	<b>10</b>
Nº de equipos federados femeninos que compiten en Alto Nivel	5
<b>USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES Y BONIFICACIONES</b>	
<b>CONVOCATORIA DE USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES</b>	
Entidades deportivas beneficiarias	45
Nº modalidades deportivas	26
Nº de eventos deportivos	77
<b>BONIFICACIONES</b>	
Nº entidades deportivas beneficiarias	35
Cuantía	261.749,47 €
<b>SUBVENCIONES (Concurrencia competitiva + nominativas)</b>	
Total Entidades beneficiarias	<b>52</b>
Total Cuantía Subvenciones ejecutada	<b>584.500,00 €</b>
<b>Subvenciones Concurrencia competitiva</b>	
Total entidades beneficiarias Línea 1 + Línea 2	45
Nº eventos deportivos subvencionados	29
<b>Total cuantía Subvenciones Concurrencia competitiva</b>	<b>535.000,00 €</b>
Línea 1	462.000,00 €
Línea 2	73.000,00 €
<b>Subvenciones Nominativas</b>	
Nº Entidades	7
Cuantía	49.500,00 €
<b>CESIÓN DE USO DE LOCALES (CASA DEL DEPORTE)</b>	
Nº de instalaciones con Casa del Deporte	10
Nº locales de oficina en cesión	26

<b>FUNDAVI</b>	
Convenio colaboración	17.000,00 €
<b>COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES</b>	
<b>CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CIFP DEL DEPORTE</b>	
Alumnado en prácticas módulo FCT	1
<b>CONVENIO DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	
Nº entidades educativas con colaboración	1
Alumnado en prácticas	1
<b>CONVENIOS COLABORACIÓN</b>	
Convenio con Federación Española Triatlón (FETRI)	Continuidad convenio. 1 Campeonato Nacional Duatlón
Nº deportistas en competición	1.672
<b>L3 INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS MUNICIPALES Y USOS</b>	
<b>INSTALACIONES MUNICIPALES DEPORTIVAS Y USOS</b>	
Instalaciones (13 equipamientos deportivos + Edificio Fuero)	14
<b>Usos</b>	
Total Usos	604.858
Total Reservas y Alquileres Libres Instalaciones	3.402
<b>Entradas según instalación</b>	<b>9.651</b>
CD Avilés	5.335
CD La Magdalena (incluye entradas/bonos piscina C.D.Avilés)	4.316
<b>Bonos 15 usos</b>	<b>2.516</b>
Natación	1.242
Gimnasio	1.150
Atletismo	41
Otros (sala Boulder, Frontón, Padel, Sauna, Squash, Tenis)	83
<b>Partidos Competición</b>	<b>1.434</b>
<b>EDIFICIO EL FUERO</b>	
Nº Programas beneficios	24
Nº personas usuarias Residencia El Fuero	626
Nº de estancias/pernoctaciones	3.950
<b>PROYECTO EN CANCHA</b>	
<b>Nº jóvenes voluntarios deportistas</b>	<b>8</b>
Hombres	4
Mujeres	4
<b>Nº actividades deportivas</b>	<b>4</b>



<b>Nº jóvenes participantes</b>	<b>21</b>
Hombres	17
Mujeres	4
<b>L4 PLAN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS</b>	
<b>ACTUACIONES MANTENIMIENTO BÁSICO Y ESPECIALIZADO</b>	
<b>Cuantía Mantenimiento Básico y Especializado</b>	<b>1.357.044,13 €</b>
Básico	892.695,98 €
Especializado y Otros contratos mantenimiento	464.348,15 €
<b>Consumos energéticos y Limpieza (incluye Edificio Fuero)</b>	<b>697.407,47 €</b>
Energía	262.081,07 €
Gas	203.554,69 €
Limpieza	231.771,71 €
<b>Total</b>	<b>2.054.451,60 €</b>
Nº órdenes de trabajo tareas de mantenimiento especializado	2.712
Nº mediciones control analítico piscinas municipales	9.114
<b>OBRAS E INVERSIONES</b>	
Obras	47.053,84 €
Inversiones	1.187.146,92 €
Total Obras + Inversiones	1.234.200,76 €
<b>L5 SERVICIO DE MEDICINA DEPORTIVA</b>	
<b>PRESTACIONES MÉDICAS</b>	
Nº prestaciones médicas (consultas)	7.103
<b>UNIDAD REGIONAL DE MEDICINA DEPORTIVA (U.R.M.D)</b>	
Nº de deportistas atendidos	116
Prestaciones médicas a deportistas	799
<b>DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN</b>	
<b>PUBLICACIONES</b>	
Revista "Deporte, Salud y Entrenamiento (DSE)"	Num. 21
Publicaciones en revistas científicas nacionales y/o internacionales	6
Dossier prensa. Noticias generadas	9
Portal web municipal visitas al espacio Deportes	112.615
<b>CURSOS CONFERENCIAS, CONGRESOS</b>	
Nº de intervenciones en eventos regionales, nacionales o internacionales	6
<b>GRUPO DE TRABAJO AVILÉS</b>	
Nº entidades participantes	15
Nº encuentros nacionales (online)	1

<b>L6 PROMOCIÓN DE LA CIUDAD A TRAVÉS DEL DEPORTE</b>	
<b>EVENTOS DEPORTIVOS. PROGRAMACIÓN ANUAL</b>	
Calendario anual Eventos deportivos	
Nº de eventos según tipo	77
Eventos de carácter internacional	5
Eventos de carácter nacional	3
Eventos de carácter local o regional.	69
Modalidades deportivas	28
Entidades organizadoras	27
<b>Eventos deportivos destacados</b>	
Nº de eventos	12
Eventos Federaciones deportivas	4
Eventos Entidades deportivas	8
<b>COMPETICIONES DEPORTIVAS NACIONALES LIGAS DE EQUIPOS</b>	
Nº Competiciones	10
Nº Federaciones organizadoras	7
Nº Modalidades deportivas	7
Nº Entidades deportivas participantes	8
<b>RECONOCIMIENTOS, BUENAS PRÁCTICAS Y PREMIOS TIEMPO DE DEPORTE</b>	
<b>GALA DEL DEPORTE. PREMIOS TIEMPO DE DEPORTE</b>	
Total Menciones en el año	72
Menciones Especiales	5
Premios Logros Deportivos	60
Premios Deporte Base	3
Premios Trayectorias Deportiva	3
Premio Especial	1
Histórico Premios Tiempo de Deporte (no incluye Menciones Especiales y Logros Deportivos). Total	221
Premios Deporte Base	104
Premios Trayectorias Deportiva	66
Premios Deportividad	30
Premio Especial	21
<b>LIBRO DE HONOR DEL DEPORTE</b>	
Firmantes Libro de Honor del Deporte en el año	6
Histórico Libro de Honor del Deporte	98

## 8. FICHA DE CONTACTO

<b>FICHA DE CONTACTO FUNDACIÓN MUNICIPAL DEPORTIVA</b>	
<b>OFICINAS</b>	
<b>Dirección</b>	Plaza de los Donantes de Sangre nº 2
<b>Teléfono Contacto</b>	985 525 442
<b>Email</b>	fdmaviles@aviles.es
<b>Horario atención al público (Oficinas)</b>	De 9:00 a 14:00
<b>Horario atención al público (Instalaciones)</b>	De 9:00 a 23:00
<b>POLIDEPORTIVOS</b>	
<b>CD AVILÉS</b>	<b>985 525 442</b>
<b>CD LA MAGDALENA</b>	<b>985 511 875</b>
<b>CD LOS CANAPÉS</b>	<b>985 550 382</b>
<b>CD LA TOBA</b>	<b>985 579 302</b>
<b>CD DE MIRANDA</b>	<b>985 551 025</b>
<b>CD DE TABIELLA</b>	<b>985 511 094</b>
<b>POLIDEPORTIVO DE LA LUZ</b>	<b>985 570 090</b>
<b>POLIDEPORTIVO DE JARDÍN DE CANTOS</b>	<b>985 523 048</b>



---

## RESPONSABILIDAD TÉCNICA

### Deporte

**Manuel Solís García**

*Gerente de la Fundación Deportiva Municipal*

---

## RESPONSABLES INSTITUCIONALES

**Mariví Monteserín Rodríguez**

*Alcaldesa de Avilés*

**Nuria Delmiro Santana**

*Concejala Responsable del Área de Promoción Social*

**Lucía Fernández Ron**

*Concejala Delegada de Igualdad, Ciudad Saludable y Consumo*

En la elaboración de esta memoria de actividad ha participado personal técnico municipal de la Fundación Deportiva Municipal.

Agradecimiento al personal técnico municipal del Servicio de Sistemas de Información, encargado de la gestión del Sistema Integrado de Información GUIAS así como de las aplicaciones informáticas municipales.

Edición: Ayuntamiento de Avilés. Fundación Deportiva Municipal.

Diseño y maquetación: Astel Publicidad

Diseño de portada: Signum Comunicación

[www.astelpublicidad.com](http://www.astelpublicidad.com)



